



# La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el  
27 de junio  
de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 14

## Sector comercio en Biobío creció un 5,6% en noviembre

En 11 meses del 2016, este índice aumentó en un 3%.



CRÓNICA, 12

## Cesfam Entre Ríos: próximo a prestar los servicios

Ubicado en Paillihue, se proyecta inicie para marzo.

# Cores Belloy y López no ven con buenos ojos financiar el proyecto de nuevo estadio

Ambos consejeros regionales coincidieron en que existen prioridades, y pidieron a quienes hicieron el anuncio financiar toda la obra.

La autoridad del PRSD dijo que habría que discutirlo. "Hay que ser lógicos, en nuestra provincia existen temas importantes, como la conectividad".



POLÍTICA, 5

## DESTACADAS

DEPORTES, 19

## Iberia empató a un gol ante Cobreloa en Los Ángeles

Arturo Sanhueza y Joaquín Aguilera fueron los artilleros de este fin de semana.



CRÓNICA, 12

## Artista llamó a mujeres de la zona a denunciar maltratos

Transmitir mensajes contra la violencia es parte de lo que hace el grupo Neo Música.



POLICIAL, 6

## Nuevos comisarios asumieron sus funciones en la provincia

Los Ángeles, Mulchén, Santa Bárbara y Yumbel ya cuentan con sus respectivos jefes de unidades.

POLICIAL, 7

## Incendios se transformaron en pesadilla este fin de semana

La destrucción de una vivienda, y un gran número de quemas de pastizales y bosques, fueron la tónica.

HOY

MÍN 14°  
MÁX 30°  
Despejado

MAÑANA

MÍN 12°  
MÁX 28°  
Despejado



## Matrícula universitaria y vacaciones

Las expectativas y esperanzas que acarrea el momento de la firma que asegura un cupo en la educación universitaria es de gran relevancia tanto para el estudiante que ve coronado su esfuerzo de la enseñanza media y los resultados obtenidos en la PSU, como para los padres que se sorprenden al ver a su hijo tomando las primeras grandes decisiones de su vida.

Una vez ocurrido este proceso, aparece la incertidumbre respecto a cómo abordar estos casi dos meses antes del ingreso a clases. Algunas universidades disponen de sistemas de apresto que ayudan a los nuevos universitarios a nivelar conocimientos en áreas básicas como matemáticas, lenguaje, biológica y química, los que pueden cursar a través de sistemas tutoriales e-learning, mientras otras realizan acciones similares de manera presencial días antes de iniciar las clases.

Otros jóvenes, en tanto, intentan buscar material asociado a sus carreras y comienzan a estudiar temas que creen podrán ser relevantes de acuerdo a los nombres que aparecen en su plan de estudios, o por recomendaciones de amigos o conocidos con más experiencia en el mundo universitario.

Pareciera que el propio sistema acciona



**Alexis Soto Salcedo**  
Director de la Escuela de Psicología Universidad Mayor Temuco

dispositivos para mantener a los nuevos universitarios en una atención y tensión constante, y se olvida de la genuina necesidad de descanso que todas las personas tenemos.

La verdad es que este espacio postmatrícula debe permitir a los jóvenes calmar la ansiedad surgida en este tiempo y recuperar energías para enfrentar el inicio de las clases, por lo que es recomendable desarrollar actividades de esparcimiento, descansar, dormir, leer, pasear, explorar, y todo aquello que propicie tranquilidad y relaxo.

Debemos ser cautos y dar a cada evento su importancia

relativa, sin que necesariamente instalemos un nuevo foco de estrés que propicie el surgimiento de una ansiedad anticipatoria. Ya vendrá el inicio de marzo con sus desafíos y tareas, ahora es tiempo de vacaciones, y las vacaciones son para descansar y energizarse.

La verdad es que este espacio postmatrícula debe permitir a los jóvenes calmar la ansiedad surgida en este tiempo y recuperar energías para enfrentar el inicio de las clases, por lo que es recomendable desarrollar actividades de esparcimiento, descansar, dormir, leer, pasear, explorar, y todo aquello que propicie tranquilidad y relaxo.

## English Summer Camps: ampliando las posibilidades de aprender inglés

El Ministerio de Educación, a través del programa Inglés Abre Puertas, viene desarrollando un plan curricular en el que se encuentran los English Summer Camps, instancia que permitió que la semana pasada 60 estudiantes de la Provincia del Biobío vivieran por siete días la experiencia de aprender y perfeccionar el idioma inglés de forma dinámica y en el contexto de un campamento de verano.

Esta iniciativa comenzó el año 2008 impulsada por la presidenta Michelle Bachelet para estudiantes entre 13 y 17 años. A la fecha, más de 14 mil alumnos de establecimientos municipales y particulares subvencionados han participado en los campamentos de inglés que se realizan durante las vacaciones de invierno y verano. Cada año, 600 estudiantes de la región del Biobío participan en el programa en sus dos ediciones.

Para el Ministerio de Educación existe el compromiso pleno de acercar el aprendizaje de inglés a nuestros estudiantes, ya que entendemos la importancia de abrir y romper las barreras con una segunda lengua en el mundo globalizado en el que nos encontramos hoy, todo esto en el marco del plan de Fortalecimiento de la Educación Pública en inglés.

El lema elegido por los estudiantes por medio de una encuesta online para esta edición fue "Learn the World Through English", en rela-



**Mónica Colín Aravena**  
Jefa Provincial de Educación Biobío

ción a conocer, valorar y aprender sobre las distintas culturas y formas de vida alrededor del mundo. Que puedan ampliar sus posibilidades y el día de mañana optar a viajar y conocer otros países sin el impedimento del idioma.

Para el Ministerio de Educación existe el compromiso pleno de acercar el aprendizaje de inglés a nuestros estudiantes, ya que entendemos la importancia de abrir y romper las barreras con una segunda lengua en el mundo globalizado en el que nos encontramos hoy, todo esto en el marco del plan de Fortalecimiento de la Educación Pública en inglés.

Esta es una experiencia que no sólo les permite a los alumnos de la educación pública y particular subvencionada perfeccionar su inglés, sino también les da la oportunidad de mejorar sus relaciones interpersonales con los demás jóvenes, les entrega herramientas de convivencia, les permite crear lazos y conocer estudiantes de otras comunas de la provincia.

Sin duda estas son señales claras de que estamos avanzando por buen camino hacia una educación pública y de calidad, ampliando las posibilidades para que nuestro país y jóvenes avancen.

### CARTA ABIERTA

## En Chile hay 346 comunas y 38 rellenos sanitarios

**Gastón Bastías**  
Gerente General KDM Tratamiento



A raíz del traslado de los residuos domiciliarios desde Temuco al relleno sanitario Laguna Verde, ubicado en la comuna de Los Ángeles, se ha generado gran preocupación en la ciudadanía. Entendemos perfectamente la inquietud y creemos que en parte se

debe al poco conocimiento acerca de cómo funcionan los rellenos sanitarios en el país y la disposición de residuos domiciliarios por parte de los municipios. Como empresa queremos contribuir entregando la mayor cantidad de antecedentes y así disminuir

la inquietud de la comunidad.

En Chile existen, de acuerdo a cifras oficiales del Ministerio del Medio Ambiente, 38 rellenos sanitarios que al igual que Laguna Verde reciben basura proveniente de diversos municipios. Un relleno sanitario es una solución ambiental que cumple con una serie de exigencias técnicas y sanitarias, y permite gestionar de manera sustentable la creciente producción de residuos, a diferencia de los vertederos controlados y no controlados, que son altamente dañinos para el medio ambiente. La realidad es que en el país hay 346 comunas y es imposible que cada una tenga su propio relleno sanitario, principalmente porque su construcción, operación y mantenimiento requiere de una alta inversión y competencia técnica adecuada. Asimismo, la obtención de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) es larga y exigente. Por otra parte los chilenos somos grandes productores de residuos, el promedio diario por persona es de un kilo de basura y hay que

disponerla en lugares autorizados en donde exista un manejo técnico adecuado y que además se pueda controlar de manera continua por los organismos pertinentes.

Laguna Verde es un relleno sanitario que funciona desde el 2003 y su vida útil se proyecta hasta el año 2037. Desde el inicio de su funcionamiento hasta esta fecha sólo se ha ocupado un 23% de su capacidad con los residuos que llegan de Los Ángeles y de otras 11 comunas. Durante los dos años que contempla el contrato con Temuco (mientras se construye una solución para la disposición de los residuos de esa ciudad), el material que se acopiaría equivale a menos del 5% de la capacidad total del relleno. En otras palabras, al relleno sanitario Laguna Verde le quedan aún 20 años de vida útil. Además, para minimizar los efectos de este mayor volumen, hemos invertido en nuevos equipos que mejorarán la compactación, optimizando así el uso del relleno y prolongando su vida útil.

Anticipándose también



Durante los dos años que contempla el contrato con Temuco (mientras se construye una solución para la disposición de los residuos de esa ciudad), el material que se acopiaría equivale a menos del 5% de la capacidad total del relleno.



a los desafíos que tiene por delante el país en materia de residuos y reciclaje, y de acuerdo a la licitación adjudicada por la Municipalidad de Los Ángeles, el relleno sanitario Laguna Verde tiene proyectado en el corto plazo contar con infraestructura para gestionar los residuos reciclables, clasificarlos y posteriormente enviarlos a empresas recicladoras para su valorización. Estamos comprometidos con el reciclaje de manera de disminuir la producción de residuos que

lleguen al relleno. Nuestra empresa tiene como objetivo buscar soluciones ambientales sustentables para el manejo de residuos, así lo hemos hecho por años, tanto en Los Ángeles como en otras ciudades del país con altos estándares. Tenemos toda la disposición para despejar las dudas que aún puedan persistir en las comunidades y autoridades locales, y para buscar en conjunto las mejores alternativas para la gestión de residuos de la ciudad de Los Ángeles.

## LA VOZ DE LA PROVINCIA

## Las desagradables restricciones de velocidad de la nueva ruta Cabrero-Concepción

**@Nelson Quezada.** No concuerdo con las señaléticas en algunos tramos. Entre Cabrero y el cruce Yumbel hay varias rectas y se observan señaléticas a 80. Evidentemente ya no vamos detrás de un camión a 40, pero las autopistas siempre han sido de alta velocidad, y considero que deberían reestudiarse ciertos tramos, ya que haciendo caso a la señalética actual, uno se demora prácticamente lo mismo en auto que antes, y eso que actualmente está la doble vía.

**@Hernán Vargas.** Más vale prevenir que lamentar un accidente; si los límites de velocidad dicen 80 o 100, debemos respetar, es la vida nuestra.

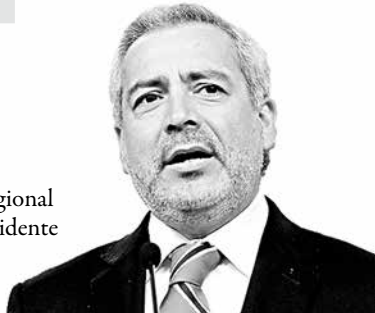
[@latribunacl](#) | [diariolatribuna](#) | [www.latribuna.cl](#)

Comenta en nuestra web [www.latribuna.cl](#) o en [www.facebook.com/diariolatribuna](#)

## FRASE DEL DÍA

“La línea investigativa que estamos siguiendo es por un hecho de carácter terrorista”.

Raúl Guzmán, fiscal regional sur, tras atentado al presidente de Codelco.



## Ño Panta



En relación a las recientes acusaciones, queremos dejar en claro que solo nos importa el respeto por la mujer. Es por eso que este año hemos decidido que cada participante elija, para su presentación, el reguetón de su agrado.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

## EDITORIAL

## Las bellezas naturales de la provincia

Tenemos que apoyar el desarrollo económico de este rubro. La provincia de Biobío tiene grandes atractivos que debemos conocer antes de mirar otras zonas y realmente, si toma la decisión de recorrer en sus vacaciones estos paisajes, lo más claro de todo es que no se arrepentirá.

Esta semana se inicia el tradicional recambio de veraneantes. Muchas personas se encuentran planificando sus destinos para el merecido descanso, luego de un 2016 que fue bastante difícil para nuestra zona en diversos aspectos.

Y como la situación económica de la familia entre la Navidad y los uniformes de marzo no es de las mejores, generalmente no se puede pensar en grandes lujos. Por lo tanto, la alternativa de vacacionar en estas mismas tierras se torna bastante interesante si uno busca comodidad, esparcimiento, tranquilidad y naturaleza.

Tal como ha podido apreciar semana tras semana en La Tribuna Finde, en su sección “Comunas y turismo”, este extenso territorio en el que habitamos, que comprende las comunas de Yumbel, Cabrero, Mulchén, Negrete, Laja, Nacimiento, San Rosendo, Tucapel, Alto Biobío, Quilleco, Antuco, Quilaco, Santa Bárbara y Los Ángeles, ofrece una cantidad muy grande de lugares maravillosos, que sin duda alguna pueden darle a usted y a su familia unas vacaciones inolvidables.

En alojamiento hay para todos los gustos, alta hotelería, hosterías, cabañas y campings. En restaurantes ocurre de manera similar, por lo tanto, si quiere cuidar el bolsillo sin perder sus días encerrado en casa, hay muy buenas posibilidades de hacerlo. Atrévase.

Por ejemplo, en el sector de Mulchén hay agradables

lugares para ir a vacacionar en familia, con río y sectores para disfrutar de un buen asado.

Lo mismo ocurre en los Saltos del Laja o Alto Biobío, sin olvidar, por supuesto, las playas de angostura en Quilaco.

Evidentemente existe por parte del aparataje público muy poca información y publicidad, pero buscando en internet, es fácil maravillarse con lugares que, por lo general, vemos que se encuentran en otras ciudades o países y que aquí pasamos por alto.

La laguna el Huelmo o La Mula, los Altos de Pemehue, el Salto Rehuén y tantos otros ofrecen al turista local y extranjero un escenario único para disfrutar.

Es importante entonces que en estos días analice si es necesario viajar tan lejos teniendo aquí una opción que evitará el alto endeudamiento.

Y si su bolsillo está más holgado y ha podido planificar sus gastos, entonces también es una posibilidad disfrutar de todos los panoramas que las empresas de ecoturismo y otras tienen para usted.

Tenemos que apoyar el desarrollo económico de este rubro. La provincia de Biobío tiene grandes atractivos que debemos conocer antes de mirar otras zonas y realmente, si toma la decisión de recorrer en sus vacaciones estos paisajes, lo más claro de todo es que no se arrepentirá.

## Cuidemos lo nuestro

Si bien a todos nos gusta salir de paseo, más aún en estas fechas, lo importante es hacerlo teniendo presente que no andamos solos, y el entorno lo debemos cuidar tal como si fuese nuestra casa porque, ineludiblemente, la naturaleza, o lo que nos rodea, es nuestra al final de cuentas.

No hay problema en que ustedes puedan hacer lo que estimen pertinente, un asado, fumar un cigarro al aire libre, prender una fogata por las noches para disfrutar un momento con la guitarra, en fin, un sinnúmero de actividades que se pueden realizar y en las que participa necesariamente el fuego.

Durante el fin de semana que recién pasó, Bomberos de Los Ángeles y de la provincia en general tuvieron que acudir a diversas emergencias, y en el caso particular de la capital provincial, fueron cuatro simultáneos, por lo que complicó mucho más el actuar de nuestros voluntarios.

Si van a disfrutar, que sea con responsabilidad,

porque no cuesta nada que una chispa termine transformándose en un incendio de proporciones que no sólo puede costar caro en cuanto a pérdidas materiales, sino que también puede afectar las vidas que estén en aquel sector, y no hablamos sólo de humanos, sino que también de nuestros animales.

Cuidar nuestra flora y fauna no sólo nos hace tener más cultura, cuidado y respeto, sino que también nos permite cultivar buenas acciones en los más pequeños, en los hijos, aquellos que se forman con base en las actitudes de sus padres, y que muchas veces los imitan.

Que nuestros hijos, sobrinos, nietos, cuiden el ecosistema, no depende sólo de ellos, sino de la enseñanza que les podemos dejar nosotros, haciéndoles ver lo sencillo que es, ya que muchas veces por la “premura” del momento, las cosas se hacen a la rápida, y una parrilla o fogata pueden quedar mal apagadas.



**La Tribuna**

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**  
editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**  
Gerente General y Representante Legal:  
**Enrique Ramírez Acevedo**

Director: **Gabriel Hernández Veloso**  
Jefe de Prensa: **Nicolás Iribarra Iribarra**  
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**  
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533** / Radio San Cristóbal: **2314987**

Casilla Electrónica: **director@latribuna.cl**  
**prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com**  
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**





 Carta abierta

# Ñuble Región y la consolidación del centralismo

La creación de Ñuble Región, un anhelo legítimo e histórico de la ciudadanía por lograr mayor descentralización y autonomía, significa también un nuevo triunfo para el centralismo, una consolidación más del poder de la región Metropolitana y, en consecuencia, un duro golpe para la región del Biobío.

¿Quién gana con Ñuble Región? En primer lugar y, sin duda, la región Metropolitana, que verá con mayor distancia aún la diversidad y riqueza de la región del Biobío -que será la gran perdedora con esta medida- consolidando así su tamaño, riqueza y poder de decisión por sobre cualquier otra región del país. Solo revisemos algunos datos: la región del Biobío, con su trascendencia, historia e influencia política y económica en Chile, pasará a tener sólo 1,6 millones de habitantes, y de paso perderá un

escaño en el Senado. Con la nueva ley sólo tendrá tres senadores, mientras que regiones como Maule y La Araucanía, con un millón de habitantes, tendrán cinco. Insólito, pero cierto.

Este es un golpe directo al poder y la capacidad de gestión de nuestra región, pues tendremos un poder político aún más irrelevante en el debate nacional, con menor capacidad de decisión, pues ahora tendremos menos ciudadanos (menos electores, hay que decirlo también) y menos políticos en ejercicio.

En segundo lugar, gana la burocracia del Estado: crear una nueva región significa crear una nueva intendencia, Gobernación, seremías, servicios públicos y todo lo relacionado con el aparato público, que podría significar, por cierto, una atención más oportuna y efectiva para los ciudadanos de la zona, pero a un

costo demasiado alto.

Esto le significará al país una inversión millonaria solo en la construcción de edificios y la contratación de alrededor de dos mil personas. Un botín bastante tentador para los caudillos que pretenden asumir el liderazgo de la nueva región. No hay relación alguna en que, al crear todo este aparato público, la descentralización y autonomía se materializarán por causa y efecto. Si alguien tiene alguna duda, puede revisar lo que ocurre en las regiones de Arica y Parinacota o Los Ríos.

El poder debe ser contrarrestado con más poder y el excesivo centralismo debe ser enfrentado pensando en macrorregiones que agrupen zonas diversas en su tamaño, composición, capacidad de crecer y emprender, y no separando las regiones que, ya existiendo, no son

capaces de contrapesar el centralismo y el poder de la región Metropolitana.

Con macrorregiones podríamos disminuir la burocracia estatal, una verdadera piedra en el zapato para la eficiencia y productividad. Con estas estructuras se podrían destacar virtudes, competencias y la capacidad de buscar soluciones comunes a problemas comunes, no de dividirse, pues hay un anhelo común en cada región del país: más poder, mayor autonomía y verdadera descentralización... hasta ahora, sólo tenemos división, más burocracia estatal y una consolidación del centralismo.

*Cristian Puentes Rivas  
Director de la Escuela de Liderazgo  
U. San Sebastián Concepción*

 Cartas al director

## ESTADO DE DERECHO ¿O DERECHA?

Señor director:

Es increíble, por no decir inaudito, cómo ahora algunos sectores de la política nacional desempolvan algunas terminologías jurídicas con el fin de argüir alguna condena porque "sus derechos" no son garantizados. Sin embargo, no se dan el tiempo y el trabajo de saber exactamente dónde comienzan sus derechos como individuos y dónde sus derechos como comunidad.

Ha sido recurrente, en los últimos tiempos, usar el término "Estado de derecho", y aunque parezca asombroso, es muy insólito tanto desde algunos sectores de Chile Vamos como ciertos personeros de la Nueva Mayoría, ver que estén pidiendo, o mejor dicho, exigiendo al gobierno y al Estado que garantice lo que la ley y Constitución demandan, ya que sus intereses, tanto políticos como económicos, están siendo vulnerados y eso hace daño al país (es el caso particular de lo que sucede en la Región de la Araucanía).

Dicho argumento tiene un tinte de cegamiento y parcialidad, ya que estos señores honorables y públicos no ven más allá de sus ojos, y al igual que los caballos, tienen anteojeras que sólo los hacen mirar un interés egoísta y no el bien común, pidiendo que las instituciones funcionen en favor de ellos y que el resto se joda.

El Estado de derecho es por el cual está garantizada en la Constitución y la ley que impera en una nación la misión de que los individuos, en calidad de ciudadanos, ya sea de una región o lugar atendida por un gobierno y por el Estado, estén sujetos a derechos y deberes en donde se asegure el bien común e individual, y se esté en un estado de convivencia respetando las reivindicaciones y peticiones que las organizaciones y estamentos de la sociedad requieran de forma prioritaria.

Entonces, lo que tenemos que hacer antes de pedir algo, es saber lo que estamos pidiendo. Es cierto que en pedir no hay engaño, pero no seamos cara de palo y tengamos la decencia de mirar alrededor para saber que no somos los únicos en el mundo. Estamos en un país donde todos tenemos iguales oportunidades de vivir en un Estado de derecho.

*Abelardo Campillay*

## APRENDER

Señor director:

Tres puntos a propósito del Congreso del Futuro.

- Para poder aprender a aprender, hay que primero amar el aprender; eso se adquiere desde la concepción, el embarazo, la cuna... hasta los siete años; en ese corto periodo se aprende a ser, después, muy, muy poco probable. Actualmente a nuestros hijos tenemos que enseñarles amor y valores mientras duermen, pues entre el trabajo y el colegio, con su jornada arrasadora, no queda de otra. La maquinaria del círculo vicioso educacional funciona aceitada legalmente para hacernos robots biológicos productivos y consumistas; nosotros somos de las primeras generaciones de egresados.

- Habría que "pichicatear" a nuestra biología (manipulación genética) para que alcance a la tecnología por nosotros mismos creada, la que ahora ya está en vías de ser autocreada (la tecnología nos heredará).

- La solidaridad amorosa -emoción y razón (arte)- es ambientalmente inocua; la competitividad suntuaria materialista (actual desarrollo económico tan mentado) es humo y otros venenos. Paradójicamente, es un pésimo "negocio" poner en jaque la inhalación y la exhalación, excepto para los robots no biológicos, los que no tienen el hábito de respirar.

*Juvenal Alcántara*

## MERMAS EN EL RETAIL

Señor director:

Por tercer año consecutivo se presentó el Estudio de Mermas en el Retail, encargado por la empresa ALTO Chile en conjunto con la Cámara de Comercio de Santiago (CCS) al ESE Business School de la Universidad de los Andes. Se trata de una radiografía que permite dimensionar las pérdidas patrimoniales, las tendencias en las metodologías en prevención del delito y la importancia que se le debiera dar a este tema a nivel organizacional.

Estos últimos resultados entregan cifras que no pueden dejar a nadie indiferente. Por ejemplo, las pérdidas de este año representan el 1,89% del total de las ventas netas, representando 521 millones de dólares. Mientras, la merma desconocida (72% de la merma total) es originada por robos internos, lo que representa un 47%, le sigue la originada por fuentes externas con un 34% (robos, hurtos, turbazos, etc.), errores administrativos 14%, y error de proveedores con un 7%.

El retail está en constante cambio, la transformación es necesaria e inherente para su progreso y desarrollo. Por eso debemos avanzar hacia sistemas y tecnologías que permitan implementar mecanismos de control más eficientes, y mantener una mirada preventiva a largo plazo para evitar que el delito y malas prácticas interfieran con el correcto desarrollo del comercio.

A raíz de lo anterior, nuestra mirada de futuro nos lleva a ver qué objetivos son fundamentales en la prevención del delito. Por ejemplo, es importante continuar capacitando e instaurando valores éticos en los empleados, incorporar tecnologías de análisis de datos e inteligencias de negocios para identificar rápidamente áreas de riesgo y tomar decisiones fundamentadas; innovar permanentemente en medidas de controles internos (sistemáticos y administrativos) a medida que la delincuencia "muta", y por último, gestionar en forma integral el proceso de mermas a través de equipos interdisciplinarios (logística, mermas, operaciones y comercial).

La lucha contra el delito no es un camino fácil; algunas teorías apuntan a que el problema del hurto radica en la denominada "pillería del chileno". Desde nuestra experiencia, sabemos que es posible enfrentar este flagelo y ayudar a prevenirlo entregando soluciones integrales e innovadoras que disminuyan los riesgos a los que nuestro patrimonio está expuesto. Asimismo, apelamos a la probidad e integridad de las personas, también a la responsabilidad de cada uno de nosotros en denunciar cuando somos objetivo o testigos de un hecho ilícito.

*Juan Cristóbal Palacios  
Country Manager de Grupo ALTO*



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a [director@latribuna.cl](mailto:director@latribuna.cl)



CONTINÚA LA POLÉMICA

# Consejeros regionales desconocen si se postuló monto total del estadio al Gore

Pese a que desde el gobierno aseguraron que compartirían gastos, un documento precisa que se pidieron todos los recursos a la entidad regional. Los cores esperan que quienes hicieron la promesa, cumplan con sus dineros.

Sebastián Díaz Sandoval  
prensa@latribuna.cl

Luego de la "batalla" que se ha generado entre gran parte del espectro político de la zona por el financiamiento del nuevo estadio de Los Ángeles, la polémica sigue viva.

Y es que luego de que el ministro de Deportes, Pablo Squella, asegurara que el recinto será financiado en parte por el gobierno central, Diario La Tribuna consiguió un documento en el que se muestra que los montos solicitados al gobierno regional fueron por más de 17 mil millones de pesos, es decir, la totalidad de lo que costaría el nuevo reducto deportivo.

Por lo mismo, el diario de la provincia quiso saber la veracidad de dicho informe y qué es lo que sucederá finalmente con los dineros.

Consultado por el caso, el consejero regional del Partido Radical Social Demócrata (PRSD), Javier Belloy, dijo desconocer si el proyecto fue presentado, debido a que de momento no está en tabla para ser analizado.

Detalló que "desconozco si tiene la resolución técnica favorable, no sé cuáles son los montos, y puedo dar certeza de que al día de hoy no se ha hablado con ningún consejero regional".

De la misma forma, comentó que "yo buscaría respuestas en los parlamentarios, porque son ellos los que han llevado la batuta en este proyecto, y por ende todos asumíamos que el presupuesto de los parlamentarios para la nación tenía en una de sus glosas el proyecto del nuevo estadio para Los Ángeles, y que no iba a ser de costo del gobierno regional".

Esto último, aseguró, tiene fundamento en que el Gore de Biobío sólo tiene un 8% del presupuesto nacional.

Respecto a su votación cuando el proyecto aparezca en la tabla de discusión, Belloy explicó que "tendríamos que discutirlo, aquí hay que ser lógicos, en nuestra región y provincia existen temas bastante importantes, como por ejemplo la conectividad. Hemos estado discutiendo arduamente en la Comisión de Gobierno la instalación de puentes metálicos, no mecánicos, es decir, puentes que se instalan y quedan de forma



ES POSIBLE que se apruebe sólo un porcentaje del monto, y el otro sea puesto por el gobierno central.

definitiva, que salen a un tercio del valor de uno de cemento y tienen la misma vida útil".

En ese sentido, agregó que si se parte de esa base, esto se ha estado discutiendo en el Gobierno Regional para darle solución a las distintas comunidades que pueden quedar aisladas, debido a que los puentes que existen están en pésimas condiciones; hay que poner los temas en una balanza, dijo la autoridad, haciendo alusión a prioridades.

Igualmente, manifestó que "aquí hay promesas hechas por personal público, y este es el momento en que ese personal tiene que buscar recursos y ver de dónde pueden sacarlos, que

es del gobierno central y no de este 8% que alcanza 112 millones de pesos".

Por último, Belloy afirmó que "hay autoridades que se comprometieron con el alcalde, con la comunidad; bueno, hagan la pega".

Asimismo, el consejero regional de Renovación Nacional (RN), Jorge López, reiteró que él no está en contra de la construcción del recinto deportivo, pero sí cree que hay otras prioridades.

A su vez, expresó que "yo nunca me he opuesto al tema del estadio, yo sólo estoy pidiendo que los compromisos que se hicieron a nivel presidencial, y del senador Felipe Harboe, se cumplan y que no nos carguen a nosotros la responsabilidad que ellos asumieron, porque si nosotros invertimos los recursos, vamos a quitarle oportunidades a mucha gente e instituciones".

En esa línea, recordó que a la Villa Génesis le falta alcantarillado y a San Carlos de Purén, "y más allá, no he visto movimiento de la escuela que se quemó, ¿por qué no solicitan recursos para ir en reparación de esos colegios?", argumentó.

Del mismo modo, dijo que él apoya la construcción del recinto, pero con recursos del Instituto Nacional de Deportes, aunque expuso que "si llegaran a faltar recursos, podríamos nosotros apoyarlos".

proyecto no ha pasado por el Gobierno Regional todavía; primero tiene que ingresar a la comisión y ahí se evaluará si se va a financiar el 100% de lo que está solicitando quien corresponda, o parte de ello, pero todavía no hay nada oficial".

En esta línea, detalló que pese a que hay una petición de financiar el monto total del estadio, existe la posibilidad de financiar sólo un porcentaje del proyecto, y no necesariamente la totalidad.

Respecto a una fecha en la que se comenzaría a discutir el

tema, López declaró que "eso pasaría cuando el Ejecutivo lo ingrese a las comisiones; nosotros vamos a tener sesión la próxima semana, pero también puede ser que lo veamos en febrero o marzo".

Consultado por el documento que acreditaría que se solicitaron los más de 17 mil millones de pesos al Gobierno Regional, el consejero detalló que "eso es lo que es ingresado - confirmando que solicitó todo ese dinero -, pero repito que es algo que se va a discutir en cuanto a los porcentajes que se aprobarán".

PROYECTOS POSTULADOS FNDR 2017				
Nº	CODIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	POSTULA A ETAPA	MONTO (M\$)
1	30102365	Reposición Pavimento Calle Camilo Henríquez, Los Ángeles	Ejecución	1.135.452
2	30399488	Reposición Atravesos Calle Tucapel, Paseo Quilque y Calle Prat	Ejecución	579.524
3	30399495	Mejoramiento Calle Latorre 1 y 2 Comuna de Los Ángeles	Ejecución	1.362.134
4	30108335	Mejoramiento Pavimento Ricardo Vicuña de Balmaceda a Marconi	Ejecución	4.121.608
5	30288073	Construcción Redes Saneamiento Sanitario Villa Génesis II Etapa	Ejecución	410.700
6	30068962	Construcción Redes Saneamiento Sanitario Chacayal	Ejecución	1.760.663
7	30068963	Construcción Redes Saneamiento Sanitario San Carlos	Ejecución	2.077.506
8	30103385	Construcción Redes Saneamiento Sanitario El Peral	Ejecución	3.009.482
9	30137147	Habilitación Salón de Uso Múltiple Actividades Municipales	Ejecución	1.122.658
10	30399028	Construcción Estadio Comuna de Los Ángeles	Ejecución	17.054.188
11	30470239	Mejoramiento Avda. Francisco Encina	Ejecución	500.189
12	30480919	Mejoramiento Avenida Oriente	Ejecución	261.000
13	30460927	Mejoramiento Calle Villagrán	Ejecución	967.469
14	30480922	Diseño Reposición Puente Estanislao Anguita	Diseño	40.000
15	30480994	Reposición Puentes Villagrán - Almagro sobre Estero Quilque	Ejecución	2.662.195
16	30481007	Reposición Puente Prat sobre Estero Quilque	Ejecución	418.088
17	30460186	Construcción 9ª Cia de Bomberos	Ejecución	503.931
TOTAL POSTULADO				M\$ 39.519.894

ESTE ES EL DOCUMENTO al cual accedió Diario La Tribuna.

Si ganas esto:



Te pido esto:



Acércate a tu parroquia y colabora con el 1% de tus ingresos





DISPUESTOS EN CUATRO DE LOS CINCO DESTACAMENTOS DE BIOBÍO

# Nuevos comisarios asumieron sus funciones en la provincia

Los Ángeles, Mulchén, Santa Bárbara y Yumbel ya cuentan con sus respectivos jefes de unidades, siendo Nacimiento la única que se mantuvo sin cambios.

Debido a las políticas institucionales respecto a traslado de personal, tenemos nuevos comisarios en las unidades de Mulchén, Yumbel, Santa Bárbara y Los Ángeles. Se mantiene el de Nacimiento, y el resto son todos oficiales jefes y subalternos que están en proceso de receptación de las unidades policiales para continuar todo el año 2017, conjuntamente con otros oficiales subalternos que vienen llegando a la zona.

Por lo pronto, ya se realizó una reunión donde se delineó la línea de trabajo durante el 2017 para afrontar la problemática delictual. Se detalló que entre las políticas de trabajo se encuentra el contacto permanente con la comunidad, hacer partícipe a cada comuna, especialmente en cuanto a información, y tener cercanía con las juntas de vecinos, que entreguen información veraz para poder actuar oportunamente ante la detección de personas que contravienen la ley.



COMISARIO DE CARABINEROS DE YUMBEL, EL MAYOR RODRIGO PÉREZ

▶ Asumió como comisario de la quinta comisaría de Carabineros de Yumbel. El mayor Rodrigo Pérez llegó a la zona con mucha energía y con la necesidad de aportar a la comuna, sabiendo que proviene de una realidad bastante distinta.

Con 24 años dentro de Carabineros de Chile, Pérez llegó a Yumbel proveniente de la comisaría de Santiago Central, "donde se vive una realidad completamente distinta a esta zona. El cambio es bastante brusco".

Próximo a la llegada del 20 de enero con la festividad de San Sebastián, el oficial detalló que la planificación de los servicios ya está siendo analizada con la finalidad de brindarle la seguridad a todo el público que acude a Yumbel en esta fecha.



COMISARIO DE CARABINEROS DE LOS ÁNGELES, EL MAYOR PABLO FUENTES

▶ Proveniente de la ciudad de Concepción, el mayor Pablo Fuentes llegó a Los Ángeles para asumir el mando de la primera comisaría. Antes de llegar a la zona se hizo cargo de la cuarta comisaría de Lomas Verdes, donde se desempeñó por un periodo de dos años.

"Mi estilo de trabajo, en forma interna, es (brindar) mucho apoyo a mi personal, mucha motivación. Soy un oficial al que le gusta mucho la calle, me gusta estar en terreno, lo práctico (...) Me gusta saber los problemas de la gente para poder tener una visión más profunda de los problemas que pueda haber. Mi administración siempre ha sido de puertas abiertas, tanto para mi gente como para la comunidad", expresó el oficial.



COMISARIO DE CARABINEROS DE SANTA BÁRBARA, EL MAYOR LEONARDO CÁRDENAS

▶ Para el nuevo comisario de Santa Bárbara, el mayor Leonardo Cárdenas, esta es una zona conocida, puesto que en 2015 llegó a cumplir funciones en la comuna de Mulchén.

En 2016 se trasladó a la ciudad de Santiago por estudios para volver en 2017 para tomar el mando de la cuarta comisaría de Santa Bárbara. "Volvemos gustosos a poder continuar con la labor que hemos desarrollado y con muchas ganas de trabajar, iniciativas y nuevos proyectos para poner en práctica", relató el oficial. Cárdenas agregó que cuando todo proceso tiene resultados, la idea es continuarlos y mejorar en aquellos aspectos que se puedan.

"Mi misión, en estos momentos, es continuar con lo que se ha hecho. Se ha realizado un muy buen trabajo y, por ende, la idea es continuar y mejorar en lo que más se pueda respecto a lo que es el servicio policial en la comuna", expresó el oficial.



COMISARIO DE CARABINEROS DE MULCHÉN, EL CAPITÁN PABLO JIMÉNEZ

▶ Con 19 años de servicio, el capitán Pablo Jiménez llegó a la comuna del Bureo para hacerse cargo de la segunda comisaría de Mulchén.

Su destinación anterior fue la cuarta comisaría de Hualpén, dependiente de la Prefectura de Talcahuano.

"Tengo hartas de ganas de trabajar con la comunidad, de tener un sistema de puertas abiertas con la gente, que los habitantes de Mulchén sepan que es su comisaría y que pueden contar con nosotros para lo que quieran", relató Jiménez.

AL MENOS DOS PERSONAS FUERON DETENIDAS

## Operativos dejan como saldo 17 plantas incautadas en Biobío

Paillihue, Chacay y Santa Fe fueron los lugares donde se realizaron las diligencias.

Al menos dos personas detenidas, además de 17 plantas de cannabis sativa y 20 dosis de marihuana incautadas, fue el saldo que arrojaron tres operativos en la provincia de Biobío.

Dos de ellos fueron encabezados por personal de la sección del O.S.7, mientras que el tercero por carabineros de dotación del retén Santa Fe.

Los dos primeros se originaron gracias a información entregada en torno a personas que mantenían plantas de marihuana al interior de su vivienda.

En conjunto con el Ministerio Público de Los Ángeles, efectivos policiales del O.S.7 realizaron intervenciones en los sectores de Chacay y Paillihue.

Tras corroborar y establecer que las plantas realmente existían, desde un fundo ubicado en el sector de Chacay incautaron tres plantas de cannabis sativa de dos metros de altura aproximadamente.

Asimismo, desde un domicilio ubicado en Paillihue, personal del O.S.7 incautó cuatro plantas del mismo género de 85 a 90 centímetros de altura.

En esta vivienda, además, decomisaron 20 dosis de marihuana elaborada.

Este operativo culminó con dos personas detenidas. Se trató de dos hermanos, ambos mayores de edad, que no mantenían antecedentes penales.

El jefe del O.S.7 de Biobío, el capitán Rodolfo Moller, detalló que las diligencias se enmarcaron en el Plan de Erradicación de Cannabis Sativa 2016-2017, impulsado por Carabineros de Chile a través de esta unidad especializada.

Asimismo, explicó que el cultivo de cannabis sativa no es legal en Chile y que, para ello, las personas deben contar con la autorización respectiva antes de llevarla a efecto.

### SANTA FE

El oportuno llamado al teléfono del cuadrante permitió el decomiso de 10 plantas de cannabis sativa en la localidad de Santa Fe.

Las diligencias se realizaron al interior de una parcela ubicada en el sector de La Suerte, donde Carabineros de Chile se entrevistó con la dueña de la vivienda.

Fue así como efectuaron una entrada y registro de la casa; al revisar el patio trasero del domicilio, encontraron 10 plantas de marihuana que eran de propiedad de esta persona.

Las plantas, que medían entre 55 centímetros y un metro con 85, fueron entregadas a carabineros.





# Incendios en la provincia se transformaron en pesadilla este fin de semana

La destrucción de una vivienda, y un gran número de quemas de pastizales y bosques, fueron la tónica.

Una mala "racha" de incendios se reportaron durante este fin de semana en algunas comunas de la provincia de Biobío.

La mañana de este domingo, un incendio consumió por completo una casa en la comuna de Santa Bárbara, lo que dejó a una persona damnificada.

El hecho se produjo a eso de las 7 de la mañana en el fundo Las Hortensias, ubicado en el kilómetro 5,5 de la Ruta Q-61R, camino a Santa Bárbara.

Según lo informado por el mayor de Carabineros de la primera comisaría de Los Ángeles, Pablo Fuentes, el inmueble correspondía a uno de los trabajadores del fundo, estructura que sufrió daños en su totalidad, pero no hubo lesionados.

Por su parte, el segundo comandante del cuerpo de bomberos de Los Ángeles, Luis Zenteno, explicó que "cerca de las 7 de la mañana, faltando 10 minutos, nuestra central procede a despachar una alarma de incendio estructural de una vivienda, camino a Santa Bárbara".

Agregó que al llegar la primera unidad, evaluaron una vivienda de material ligero que estaba completamente consumida; en el lugar habitaba un varón de unos 30 años aproximadamente.

Al lugar llegó personal de Carabineros, y la cuarta y sexta compañía de bomberos de Los Ángeles, quienes trabajaron en labores de remoción y control del incendio.

Según antecedentes preliminares, el incendio podría haberse generado debido a un desperfecto eléctrico, por lo que Bomberos se encuentra realizando las investigaciones y análisis correspondientes para determinar con certeza qué es lo que habría ocasionado este incendio, en el que un hombre perdió, por completo, su vivienda.

## QUEMA DE PASTIZALES

En lo que va del año, Bomberos ha recibido una gran cantidad de llamados de emergencia de incendios por quema de pastizales e incendio de bosques, los que han dejado diversos terrenos afectados en toda la provincia.

Según explicó el segundo comandante de Bomberos de Los Ángeles, el aumento de este tipo de emergencias es producido por las altas temperaturas y la mala manipulación del fuego por parte de las personas, donde la maleza es la que comienza con la propagación de estos incendios de pastizales.

"Durante los últimos tres días hemos tenido cuatro emergencias simultáneas dentro de la misma provincia, por lo que el personal ha duplicado sus fuerzas para acudir a las emergencias", enfatizó Zenteno.

Asimismo, añadió que, si bien no han sido incendios de largo aliento, son relativamente complicados por el tema de que los sectores en donde se ubican estas emergencias son de muy difícil acceso para la

llegada del personal de Bomberos.

"Al menos no hemos tenido inconvenientes donde viviendas hayan resultado comprometidas o con peligro directo. Nos cuesta, pero agotamos todas nuestras fuerzas para llegar al lugar", relató.

## TRABAJO COORDINADO

En relación al manejo de la gran cantidad de llamados de emergencia que se han presentado durante este año, Zenteno sostuvo que "nuestra coordinación con Conaf, hoy en día, es muy expedita. Estamos trabajando constantemente y en conjunto en cada emergencia, además de participar en capacitaciones en conjunto con ellos".

Finalmente, el segundo comandante de Bomberos realizó un llamado preventivo a la comunidad en materia de incendios; "deben tratar de evitar hacer fogatas en lugares no aptos; si van a hacer algún tipo de asado o comida, preocuparse de que todo ese fuego quede apagado antes de retirarse del lugar, y también incentivar a los adultos a que evalúen dónde están sus hijos, porque normalmente salen a jugar y pueden llevar algún tipo de elemento que pueda encender el paso, lo que posteriormente genera una emergencia".

Del mismo modo, entre las recomendaciones generales, es importante recordar no arrojar colillas de cigarrillos ni fósforos encendidos en ningún lugar y abstenerse de hacer fogatas en bosques o lugares donde haya vegetación. También recomiendan no hacer quemas de basura, y finalmente, cortar la maleza que se encuentre alrededor de las viviendas.



CUANDO BOMBEROS llegó al lugar, la vivienda ya se encontraba completamente consumida por las llamas.



DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES DÍAS, Bomberos ha tenido cuatro emergencias simultáneas de incendio en pastizales o bosques.

FOUR POINTS BY SHERATON Los Angeles

Una experiencia GHL

EL DETALLE y perfección EN CADA SABOR

5 CINCOSEISCINCO

VEN Y DELÉITATE CON EL GRAN SABOR DE NUESTRO RESTAURANTE Y DISFRUTA DE:

- Entrada principal • Postre • Jugo natural • Café o Té por \$6.500 p/p.

**Restaurante 565** | **Reservas**  
Lunes a Viernes de 13hrs a 15hrs | (56) 432 406 400

565 Colo-Colo - Los Ángeles, Chile | www.ghlhoteles.com • www.fourpoints.com





**DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS**

**PATENTES POR LA NO UTILIZACIÓN DE LAS AGUAS**

**FIJA LISTADO DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS AFECTOS AL PAGO DE PATENTE A BENEFICIO FISCAL POR NO UTILIZACIÓN DE LAS AGUAS, PROCESO 2017**

**PROCESO N°: 10519968**

**SANTIAGO, 30 DE DICIEMBRE DE 2016.  
RESOLUCIÓN D.G.A. EXENTA N° 3785/**

**VISTOS:**

1. Lo dispuesto en los artículos 129 bis 4 y siguientes del Código de Aguas;
2. Lo establecido en el artículo 25 de la Ley N° 19.880, de 2003, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
3. La Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del Trámite de Toma de Razón;
4. Lo dispuesto en los artículos 2, 9 y 22 de la Ley que Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la corporación nacional de desarrollo indígena;
5. Las atribuciones que me confiere el artículo 300 letra c) del Código de Aguas; y

**CONSIDERANDO:**

1. **QUE**, acorde a lo previsto en el artículo 129 bis 8, del Código de Aguas, corresponde al Director General de Aguas, previa consulta a la organización de usuarios respectiva, determinar los derechos de aprovechamiento cuyas aguas no se encuentren total o parcialmente utilizadas al 31 de agosto de cada año, para lo cual deberá confeccionar un listado con los derechos afectos al pago de patente.
2. **QUE**, la consulta antedicha fue publicada en el Diario Oficial y diarios regionales o provinciales, con fecha 1 de septiembre de 2016.
3. **QUE**, por disposición del artículo 129 bis 7 del Código de Aguas, la Dirección General de Aguas, debe publicar la resolución que contenga el listado de derechos sujetos a la obligación de pagar una patente a beneficio fiscal, por la no utilización total o parcial de las aguas.
4. **QUE**, según lo establece el citado artículo 129 bis 7, la publicación en comento debe efectuarse el día 15 de enero de cada año o el primer día hábil inmediato si aquél fuere feriado, en el Diario Oficial y en forma destacada en un diario o periódico de la provincia respectiva y, si no lo hubiere, en uno de la capital de la región correspondiente.
5. **QUE**, asimismo, la referida publicación debe ser complementada por un mensaje radial de un extracto de ésta, en una emisora con cobertura territorial del área correspondiente.
6. **QUE**, según señala el artículo 129 bis 5 del Código de Aguas y el artículo 2° transitorio de la Ley 20.017, de 16 de junio de 2005, para el caso de los derechos de aprovechamiento no consuntivos y consuntivos, de ejercicio permanente y eventual, la contabilización de los plazos de no utilización de las aguas, comenzarán a regir a contar del 1 de enero del año siguiente a la fecha de publicación de la citada Ley, es decir, desde el 1 de enero de 2006. Para el caso de los derechos que se constituyan o reconozcan con posterioridad a tal fecha, los plazos se computarán desde la fecha de su constitución o reconocimiento.
7. **QUE**, en razón de lo anterior, el listado incluye algunos derechos de aprovechamiento de aguas con más de 5 años de no utilización del caudal constituido y que en mérito de lo dispuesto en los artículos 129 bis 4 N° 1 letra b) y 129 bis 5 letra b), relativos a derechos de aprovechamiento no consuntivos y consuntivos respectivamente, para estos derechos la correspondiente patente fue calculada de conformidad a lo establecido en las letras a) de los artículos citados precedentemente, multiplicados por el factor 2.
8. **QUE**, dicho lo anterior, corresponde hacer presente que los plazos a que se refiere el legislador en los artículos 129 bis 4 y 129 bis 5 del Código de Aguas, están referidos a la no utilización de las mismas y no a las ocasiones que un determinado derecho de aprovechamiento de aguas es incorporado a la Resolución que debe dictar la Dirección General de Aguas al efecto cada año, plazos que son anuales y de días completos.
9. **QUE**, de conformidad con lo previsto en el artículo 129 bis 7, inciso 1° y 2° del Código de Aguas, la presente resolución se entenderá notificada desde la fecha de publicación de ella en el Diario Oficial.
10. **QUE**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 129 bis 7, inciso segundo, en relación al artículo 129 bis 10 del Código de Aguas, en contra de la presente resolución procederán los recursos de reconsideración y de reclamación, los que deberán deducirse dentro del plazo de 30 días contados desde su notificación, ante el Director General de Aguas y la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, respectivamente.

**RESUELVO:**

1. **FÍJASE** el listado de derechos de aprovechamiento afectos al pago de patente a beneficio fiscal, por no utilización de las aguas, cuyos propietarios(as) ordenados(as) por región, naturaleza del agua y provincia son los que se señalan a continuación:

**REGION DEL BIOBIO**

**AGUAS SUPERFICIALES**



**PROVINCIA DE BIOBIO**

PROPIETARIO(A)	TIPO DE DERECHO	EJERCICIO DEL DERECHO	ACTO CONSTITUTIVO		INSCRIPCION EN C.B.R.				CAUDAL SUJETO A PAGO (l/s)	VALOR PATENTE (UTM)
			N°	FECHA	LUGAR	FS	N°	AÑO		
AMH ENERGIA S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	40	04-02-2004	YUMBEL	9 VTA	11	2008	71.500,00	943,80
EFRAIN ALMENDRAS ALBORNOZ	CONSUNTIVO	PERMANENTE	61	02-02-1995					60,00	48,00
ENDESA S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	991	19-02-1959					2.000,00	2.349,60
EXEQUIEL PENA PENA	CONSUNTIVO	PERMANENTE	105	06-03-1991	LOS ANGELES	130	184	2004	15,00	12,00
FORESTAL MININCO S.A.	CONSUNTIVO	PERMANENTE	177	09-05-1994	LAJA	3	2	2009	250,00	200,00
HACIENDA SAN LORENZO S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	361	30-06-2000	SANTA BARBARA	20 VTA	19	2001	26.316,67	1.736,90
HACIENDA SAN LORENZO S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	361	30-06-2000	SANTA BARBARA	20 VTA	19	2001	15.533,33	341,73
HACIENDA SAN LORENZO S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	226	02-04-2001	LOS ANGELES	164	150	2001	1.035,00	136,62
COLBUN S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	638	30-12-1983	LOS ANGELES	85 VTA	120	1994	30.000,00	2.574,00
JUAN EUDOCIO LANDERRETCHÉ DIAZ Y OTROS	CONSUNTIVO	PERMANENTE	490	25-10-1994	LOS ANGELES	17 VTA	10	2007	1.800,00	1.440,00
JUAN CARLOS BUGUENO NAZER	CONSUNTIVO	PERMANENTE	482	20-06-1990					2.000,00	1.600,00
JUNTA DE VECINOS N° 27 "HUAQUI"	CONSUNTIVO	PERMANENTE	375	07-05-1999	LOS ANGELES	209 VTA	196	1999	300,00	240,00
LUIS HUMBERTO ALMENDRAS NARVAEZ	CONSUNTIVO	PERMANENTE	78	07-02-1995	LOS ANGELES	62 VTA	55	2000	60,00	48,00
SOCIEDAD AGRICOLA Y DE INVERSIONES FISTUR LIMITADA	CONSUNTIVO	PERMANENTE	947	05-12-1996	YUMBEL	3	5	2007	47,00	37,60
AMH ENERGIA S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	207	19-03-1990	YUMBEL	10 VTA	12	2008	25.000,00	330,00
AMH ENERGIA S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	207	19-03-1990	YUMBEL	10 VTA	12	2008	75.000,00	330,00
ENDESA S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	442	11-10-1983					7.500,00	1.247,40
HIDROELECTRICA AYUNCO S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	297	04-08-1992	SANTA BARBARA	55 VTA	66	2010	19.775,00	3.654,42
HIDROELECTRICA AYUNCO S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	297	04-08-1992	SANTA BARBARA	55 VTA	66	2010	14.400,00	2.661,12
HIDROELECTRICA AYUNCO S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	297	04-08-1992	SANTA BARBARA	55 VTA	66	2010	10.467,00	1.934,30
HACIENDA SAN LORENZO S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	979	16-12-1996	SANTA BARBARA	56	49	1999	1.675,00	773,85
HACIENDA SAN LORENZO S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	979	16-12-1996	SANTA BARBARA	56	49	1999	1.616,67	248,97
ARNOLDO AYCAHUER MOURGUIART	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	74	04-02-2000	LOS ANGELES	214	118	2003	286,58	3,78
HIDROELECTRICA MELOCOTON LTDA.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	112	12-04-2006	SANTA BARBARA	11	15	2007	214.033,00	7.063,09
HIDROELECTRICA MELOCOTON LTDA.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	112	12-04-2006	SANTA BARBARA	11	15	2007	244.250,00	2.686,75
SALMONES ANTARTICA S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	258	01-08-2006	LOS ANGELES	211	165	2006	600,00	3,96
JUAN ALBERTO MELO GANGAS	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	350	13-12-2007	LOS ANGELES	69	54	2008	2.500,00	16,50
INVERSIONES BOSQUE NEGRO LTDA.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	354	14-12-2007	LOS ANGELES	535	496	2008	1.500,00	9,90
FORTUNA DE PENAS VERDES S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	275	07-08-2007	MULCHEN	17	16	2007	873,33	14,41
FORTUNA DE PENAS VERDES S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	275	07-08-2007	MULCHEN	17	16	2007	3.356,00	18,46
VIVIANA DE LA CRUZ BARRIENTOS VERA Y OTRO	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	74	04-02-2000	LOS ANGELES	226	194	2005	286,58	3,78
FORTUNA DE PENAS VERDES S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	232	02-04-2001	MULCHEN	5	4	2004	3.600,00	118,80
FORTUNA DE PENAS VERDES S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	232	02-04-2001	MULCHEN	5	4	2004	1.700,00	18,70
HACIENDA SAN LORENZO S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	977	16-12-1996	SANTA BARBARA	54 VTA	48	1999	1.130,00	372,90
JUAN DE DIOS PENA VALDEBENITO	CONSUNTIVO	PERMANENTE	105	06-03-1991	LOS ANGELES	301	272	2007	10,00	8,00
ALBERTO MATTHEI E HIJOS LTDA.	CONSUNTIVO	EVENTUAL	493	20-12-1989	YUMBEL	2	2	1990	1.000,00	266,67
FOODCORP CHILE S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	182	01-07-2008	SANTA BARBARA	162	118	2014	3.783,33	24,97
JAVIER FERNANDO ALVARADO VIDAL	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	215	23-07-2008					754,33	7,47
EMIN INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	32	08-02-2008	NACIMIENTO	7 VTA	7	2011	1.011,67	78,12
CMPC S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	376	29-09-1986	NACIMIENTO	14 VTA	88	1988	992,00	13,09
INVERSIONES GALLETTUE S.A.	CONSUNTIVO	PERMANENTE	245	14-06-1995	LAJA	1	1	2005	400,00	320,00
JUAN LUIS GUZMAN CALVO	CONSUNTIVO	PERMANENTE	251	25-07-2008	SANTA BARBARA	9 VTA	10	2009	75,00	30,00
ESSBIO S.A.	CONSUNTIVO	PERMANENTE	246	25-07-2008					83,33	33,33
CMPC S.A.	CONSUNTIVO	PERMANENTE	376	29-09-1986	NACIMIENTO	14 VTA	88	1988	248,00	198,40
FORESTAL SIMPSON-CHILE S.A.	CONSUNTIVO	PERMANENTE	430	04-11-1986	LOS ANGELES	93	101	1997	330,00	264,00
HIDROELECTRICA MOLINOS DE AGUA S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	193	02-07-2008	YUNGAY	17	17	2012	16.249,17	857,96
HIDROELECTRICA MOLINOS DE AGUA S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	193	02-07-2008	YUNGAY	17	17	2012	13.348,83	234,94
ANGELINA DEL CARMEN PENA SILVA	CONSUNTIVO	PERMANENTE	105	06-03-1991	LOS ANGELES	220	177	2009	10,00	8,00
ERNESTO DEL CARMEN PENA SILVA	CONSUNTIVO	PERMANENTE	105	06-03-1991	LOS ANGELES	280	224	2009	10,00	8,00
MARIO JUAN PARRA GODOY	CONSUNTIVO	PERMANENTE	105	06-03-1991	LOS ANGELES	311	251	2009	10,00	8,00
RENATO DEL CARMEN VALENZUELA PARRA	CONSUNTIVO	PERMANENTE	105	06-03-1991	LOS ANGELES	312	252	2009	10,00	8,00
JUAN VARGAS VARGAS Y OTROS	CONSUNTIVO	PERMANENTE	153	11-02-1998	LOS ANGELES	246	218	1998	340,00	272,00
MARIO ALEJANDRO SOTO TRAVINI	CONSUNTIVO	PERMANENTE	947	05-12-1996	YUMBEL	14 VTA	13	2009	22,00	17,60
COMERCIAL AGRICOLA, GANADERA Y MADERERA EL QUILLAY S.A.	CONSUNTIVO	PERMANENTE	947	05-12-1996	YUMBEL	15	14	2009	22,00	17,60
HIDROELECTRICA MELOCOTON LTDA.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	48	19-05-2009	SANTA BARBARA	51 VTA	58	2009	58.333,33	641,67
AES GENER S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	291	01-09-2008	SANTA BARBARA	114	130	2008	15.166,67	250,25
HIDROELECTRICA RINCONADA S. A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	400	13-11-2008	MULCHEN	16	11	2013	12.116,67	199,93
KARL RAY MARTINSON MUNOZ Y OTROS	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	420	19-11-2008					6.850,00	30,14
MIRTA MIRELLA ASTUDILLO BURGOS Y OTROS	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	88	30-07-2009					1.803,50	83,32
MIRTA MIRELLA ASTUDILLO BURGOS Y OTROS	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	89	30-07-2009					2.191,17	54,95
HACIENDA SAN LORENZO S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	200	15-03-1996					470,00	62,04
AES GENER S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	291	01-09-2008	SANTA BARBARA	114	130	2008	15.133,33	749,10
BEAGLE ENERGY SPA	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	399	13-11-2008	MULCHEN	26	10	2014	566,67	28,05
HIDROELECTRICA RINCONADA S. A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	400	13-11-2008	MULCHEN	16	11	2013	7.891,67	390,64
KARL RAY MARTINSON MUNOZ Y OTROS	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	420	19-11-2008					5.225,00	68,97
JOSE HUMBERTO PENA VALDEBENITO	CONSUNTIVO	PERMANENTE	105	06-03-1991	LOS ANGELES	301	272	2007	15,00	12,00
MAXIMO PUFFE	CONSUNTIVO	PERMANENTE	30	01-02-1918					300,00	240,00
AURORA CALVO BADILLA DE VIAL	CONSUNTIVO	PERMANENTE	188	21-01-1959					500,00	400,00
GERMAN EDUARDO GONZALEZ SIERRA	CONSUNTIVO	PERMANENTE	194	30-09-2009	YUMBEL	2	2	2011	33,33	13,33
AGRICOLA AUSTRAL LTDA.	CONSUNTIVO	PERMANENTE	198	15-03-1990					200,00	160,00
ALVARO MUNOZ LARRAHONA	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	307	11-09-2008	LOS ANGELES	33	29	2009	1.322,42	8,73
ELENA BETANCUR MORENO	CONSUNTIVO	PERMANENTE	376	07-05-1999					100,00	80,00
ELENA BETANCUR MORENO	CONSUNTIVO	PERMANENTE	377	07-05-1999					200,00	160,00
JOSE DEL R. OLAVE	CONSUNTIVO	PERMANENTE	426	12-02-1937					60,00	48,00
SUCESION JACINTO RIOSECO FREIRE	CONSUNTIVO	PERMANENTE	474	21-03-1949					90,00	72,00
CMPC CELULOSA S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	198	08-04-1997	NACIMIENTO	8 VTA	12	2000	2.350,00	31,02
ABEL ORTEGA Y OTROS	CONSUNTIVO	PERMANENTE	1446	08-11-1944					430,00	344,00
LUIS FELIPE CRUZ PAROT	CONSUNTIVO	PERMANENTE	28032	29-08-2008	MULCHEN	8	5	2008	50,00	20,00
LUIS FELIPE CRUZ PAROT	CONSUNTIVO	PERMANENTE	28032	29-08-2008	MULCHEN	8	5	2008	50,00	20,00
HACIENDA SAN LORENZO LIMITADA	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	975	16-12-1996	SANTA BARBARA	50 VTA	46	1999	1.066,67	344,96
ATIAIA ENERGIA CHILE SPA	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	5	18-01-2010	SANTA BARBARA	172	165	2011	181.852,50	2.160,41
ATIAIA ENERGIA CHILE SPA	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	5	18-01-2010	SANTA BARBARA	172	165	2011	219.365,83	868,69
FORESTAL COMACO	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	149	22-09-2010	LOS ANGELES	146	96	2011	661,13	32,73
CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDILLO	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	172	03-11-2010					2.490,83	78,09
CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDILLO	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	172	03-11-2010					8.906,42	93,07
CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDILLO	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	171	03-11-2010					8.041,33	66,34
CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDILLO	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	171	03-11-2010					14.683,42	40,38
CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDILLO	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	220	30-11-2010					9.516,67	433,39
CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDILLO	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	220	30-11-2010					35.239,17	534,93
CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDILLO	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	142	15-09-2010					915,42	83,07
CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDILLO	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	142	15-09-2010					1.790,00	54,15
FORESTAL COMACO S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	168	25-09-2009	LOS ANGELES	82	65	2010	2.062,58	279,07
FORESTAL COMACO S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	168	25-09-2009	LOS ANGELES	82	65	2010	3.887,92	175,35



FORESTAL COMACO S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	167	25-09-2009	LOS ANGELES	84	67	2010	756,83	74,93
SOCIEDAD HIDROELECTRICA ENERGIAS PATAGONICAS LTDA.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	355	23-11-2011					317.251,67	872,44
EXPLORACIONES HIDRICAS SPA	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	169	03-11-2010	SANTA BARBARA	198	199	2015	567,50	69,29
EXPLORACIONES HIDRICAS SPA	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	151	30-09-2010	SANTA BARBARA	200	200	2015	881,67	107,65
EXPLORACIONES HIDRICAS SPA	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	151	30-09-2010	SANTA BARBARA	200	200	2015	2.028,33	82,55
ROBERT JAMES GILLMORE LANDON	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	370	12-12-2011					806,42	74,51
FORESTAL COMACO S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	317	10-11-2011	LOS ANGELES	166	111	2012	1.467,92	60,55
FORESTAL COMACO S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	317	10-11-2011	LOS ANGELES	166	111	2012	3.497,67	48,09
FORESTAL COMACO S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	315	10-11-2011	SANTA BARBARA	80	61	2012	1.044,17	51,69
FORESTAL COMACO S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	315	10-11-2011	SANTA BARBARA	80	61	2012	2.408,42	39,74
FORESTAL COMACO S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	424	13-12-2011	SANTA BARBARA	85 VTA.	63	2012	738,08	24,36
FORESTAL COMACO S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	424	13-12-2011	SANTA BARBARA	86 VTA.	63	2012	1.838,42	20,22
AGUAS CONDOR S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	223	20-09-2011	CURACAUTIN	50	36	2013	3.454,50	77,90
SOCIEDAD HIDROELECTRICA ENERGIAS PATAGONICAS LIMITADA	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	255	13-10-2011					125.984,17	1.371,97
SOCIEDAD HIDROELECTRICA ENERGIAS PATAGONICAS LIMITADA	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	255	13-10-2011					451.019,17	1.637,20
SOCIEDAD HIDROELECTRICA ENERGIAS PATAGONICAS LIMITADA	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	274	27-10-2011					126.724,17	2.467,32
SOCIEDAD HIDROELECTRICA ENERGIAS PATAGONICAS LIMITADA	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	274	27-10-2011					473.314,17	3.071,81
SOCIEDAD HIDROELECTRICA ENERGIAS PATAGONICAS LIMITADA	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	355	23-11-2011					172.809,17	1.425,68
BIOENERGY	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	208	24-11-2010					1.828,17	40,22
BIOENERGY	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	74	19-05-2011					961,00	63,43
BIOENERGY	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	74	19-05-2011					3.558,92	78,30
BIOENERGY	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	213	24-11-2010					540,08	37,43
BIOENERGY	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	213	24-11-2010					1.601,75	37,00
BIOENERGY	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	209	24-11-2010					3.694,17	219,43
BIOENERGY	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	209	24-11-2010					8.909,17	176,40
BIOENERGY	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	167	25-06-2008					9.841,67	714,51
BIOENERGY	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	167	25-06-2008					29.308,33	709,26
JAVIER FAVIO CURILEMO SOTO	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	487	15-09-2003	LOS ANGELES	286	252	2003	1.500,00	19,80
INVERSIONES LA FRONTERA DEL BIO BIO SPA	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	7	27-01-2010	LOS ANGELES	177	130	2010	30.000,00	198,00
INVERSIONES LA FRONTERA DEL BIO BIO SPA	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	58	01-04-2010	LOS ANGELES	178	131	2010	92.382,50	609,72
INVERSIONES LA FRONTERA DEL BIO BIO SPA	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	58	01-04-2010	LOS ANGELES	178	131	2010	48.320,83	106,31
FORESTAL COMACO S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	77	11-05-2010	SANTA BARBARA	128 VTA.	134	2011	128.259,17	7.449,29
FORESTAL COMACO S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	77	11-05-2010	SANTA BARBARA	128 VTA.	134	2011	181.140,83	3.506,89
EMPRESA CMPC S.A.	CONSUNTIVO	PERMANENTE	35	17-03-2010					2.041,67	816,67
EMPRESA CMPC S.A.	CONSUNTIVO	EVENTUAL	35	17-03-2010					866,67	115,56
HACIENDA SAN LORENZO S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	251	28-10-2009	LOS ANGELES	83	66	2010	5.258,42	347,06
HACIENDA SAN LORENZO S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	251	28-10-2009	LOS ANGELES	83	66	2010	11.824,75	260,14
CRISTIAN ADOLFO MATTHEI SALVO	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	181	29-09-2009	LOS ANGELES	314	254	2009	10.500,00	318,78
CRISTIAN ADOLFO MATTHEI SALVO	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	181	29-09-2009	LOS ANGELES	314	254	2009	25.533,33	258,40
GABRIEL IGNACIO ALARCON MOLINA	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	354	21-12-2009					7.638,25	75,62
GABRIEL IGNACIO ALARCON MOLINA	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	354	21-12-2009					4.836,25	15,96
GONZALO JAVIER MONTORY BARRIGA	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	254	29-10-2009	SANTA BARBARA	37	51	2010	7.500,00	49,50
GONZALO JAVIER MONTORY BARRIGA	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	254	29-10-2009	SANTA BARBARA	37	51	2010	2.500,00	5,50
COLBUN S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	229	22-10-2009	MULCHEN	46	19	2011	222.650,83	2.938,99
COLBUN S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	229	22-10-2009	MULCHEN	46	19	2011	253.966,67	1.117,45
COLBUN S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	265	13-12-2010	SANTA BARBARA	38 VTA.	35	2011	21.010,83	1.040,04
COLBUN S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	265	13-12-2010	SANTA BARBARA	38 VTA.	35	2011	9.028,33	148,97
COLBUN S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	3	09-02-2011	SANTA BARBARA	75	78	2011	2.144,33	91,99
COLBUN S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	3	09-02-2011	SANTA BARBARA	75	78	2011	32.069,17	458,59
AES GENER S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	6	21-01-2010	SANTA BARBARA	91	101	2010	12.328,30	813,67
AES GENER S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	6	21-01-2010	SANTA BARBARA	91	101	2010	21.675,80	476,87
AES GENER S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	6	21-01-2010	SANTA BARBARA	91	101	2010	1.542,50	101,81
AES GENER S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	6	21-01-2010	SANTA BARBARA	91	101	2010	1.715,00	37,73
AES GENER S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	6	21-01-2010	SANTA BARBARA	91	101	2010	1.150,00	75,90
AES GENER S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	6	21-01-2010	SANTA BARBARA	91	101	2010	1.618,30	35,60
EXPLORACIONES, INVERSIONES Y ASESORIAS HUTURI S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	7	18-02-2011	SANTA BARBARA	43	39	2013	13.679,17	266,33
EXPLORACIONES, INVERSIONES Y ASESORIAS HUTURI S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	7	18-02-2011	SANTA BARBARA	43	39	2013	5.965,83	348,46
PACIFIC SEAFOODS S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	72	18-05-2011	YUNGAY	48	40	2011	7.000,00	23,10
MIRTA MIRELLA ASTUDILLO BURGOS	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	152	30-09-2010					16.153,75	222,11
MIRTA MIRELLA ASTUDILLO BURGOS	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	152	30-09-2010					3.689,17	152,18
HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	46	01-04-2011	SANTA BARBARA	68	63	2015	5.999,17	85,79
HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	6	18-02-2011	SANTA BARBARA	65 VTA.	62	2015	4.590,00	65,64
MIRTA MIRELLA ASTUDILLO BURGOS	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	33	17-03-2010					4.478,25	147,78
MIRTA MIRELLA ASTUDILLO BURGOS	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	33	17-03-2010					2.265,42	224,28
GESTION DE AGUAS Y GENERACION S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	191	16-11-2010					3.525,80	65,93
GESTION DE AGUAS Y GENERACION S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	190	16-11-2010					2.787,50	49,06
PACIFIC SEAFOODS S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	210	15-10-2009					7.000,00	46,20
HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	26	15-02-2012	SANTA BARBARA	123	104	2013	4.727,50	156,01
HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	26	15-02-2012	SANTA BARBARA	123	104	2013	13.092,50	144,02
HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	196	13-09-2011	SANTA BARBARA	131	108	2013	4.744,17	52,19
HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	196	13-09-2011	SANTA BARBARA	131	108	2013	1.669,17	55,08
HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	210	13-09-2011	SANTA BARBARA	137	111	2013	2.638,33	37,73
HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	210	13-09-2011	SANTA BARBARA	137	111	2013	933,33	40,04
HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	152	02-08-2011	SANTA BARBARA	143	114	2013	2.240,83	32,04
HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	152	02-08-2011	SANTA BARBARA	143	114	2013	667,50	28,64
ASESORIAS E INVERSIONES DIEZ Y BERLINER LIMITADA	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	139	12-07-2011					528,33	39,23
CARLOS ALFREDO LOPEZ BISQUERTT	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	92	27-11-2012					1.487,42	93,26
CARLOS ALFREDO LOPEZ BISQUERTT	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	92	27-11-2012					2.721,50	56,88
MIRTA MIRELLA ASTUDILLO BURGOS	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	111	29-06-2010					16.233,67	464,28
MIRTA MIRELLA ASTUDILLO BURGOS	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	111	29-06-2010					8.799,33	754,98
COMPANIA ELECTRICA MONTEGRANDE LIMITADA	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	11	21-02-2011	SANTA BARBARA	80	82	2011	10.225,83	78,74
JUAN ALBERTO MELO GANGAS	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	159	10-08-2011					10.375,83	38,81
COMPANIA HIDROELECTRICA CUARTO QUINTO LIMITADA	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	115	02-07-2010					1.113,33	36,74
EXPLORACIONES, INVERSIONES Y ASESORIAS HUTURI S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	362	21-12-2009	YUNGAY	53	49	2012	11.447,42	470,95
HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	54	26-04-2011	SANTA BARBARA	70	64	2015	5.578,33	79,77
SOCIEDAD HIDROELECTRICA CONO SUR LIMITADA	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	307	09-11-2011					22.264,83	134,70
SOCIEDAD HIDROELECTRICA CONO SUR LIMITADA	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	307	09-11-2011					2.226.483,00	13.470,22
HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	197	13-09-2011	SANTA BARBARA	129	107	2013	14.144,17	163,37
HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	197	13-09-2011	SANTA BARBARA	129	107	2013	5.019,17	173,91
HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	154	02-08-2011	SANTA BARBARA	125	105	2013	3.204,17	45,82
HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	154	02-08-2011	SANTA BARBARA	125	105	2013	1.135,83	48,73
HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	204	13-09-2011	SANTA BARBARA	127	106	2013	1.685,00	24,10
HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	204	13-09-2011	SANTA BARBARA	127	106	2013	596,67	25,60
VALENGO RENOVABLES SPA.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	128	16-06-2011	LOS ANGELES	473	358	2015	2.495,83	41,18
VALENGO RENOVABLES SPA.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	128	16-06-2011	LOS ANGELES	473	358	2015	728,83	36,08
SONIA CID MUNOZ	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	183	29-08-2011	LOS ANGELES	219	142	2012	1.367,50	4,51
FRANCISCO ANTONIO SOCIAS IBANEZ	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	28	15-02-2012					1.582,83	44,40
FRANCISCO ANTONIO SOCIAS IBANEZ	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	28	15-02-2012					3.859,92	36,09



CLAUDIA FRANCISCA LOPEZ SEPULVEDA	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	48	01-04-2011	LOS ANGELES	210	141	2011	540,00	1,78
SOCIEDAD HIDROELECTRICA PIRQUINCO LTDA	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	22	28-02-2013	SANTA BARBARA	207	171	2013	1.959,92	37,08
SOCIEDAD HIDROELECTRICA PIRQUINCO LTDA	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	22	28-02-2013	SANTA BARBARA	207	171	2013	903,92	51,31
JAIME ENRIQUE PERELLO ARIAS Y OTROS	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	27	15-02-2012	LOS ANGELES	419	293	2012	752,50	6,21
DOCTORES DOMINGUEZ Y CONTRERAS LTDA.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	28	17-03-2010	SANTA BARBARA	65	74	2010	1.015,08	6,70
COMPANIA ELECTRICA MONTEGRANDE LIMITADA	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	110	29-06-2010	YUNGAY	32	25	2011	1.930,00	95,54
COMPANIA ELECTRICA MONTEGRANDE LIMITADA	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	110	29-06-2010	YUNGAY	32	25	2011	2.613,33	129,36
COMPANIA ELECTRICA MONTEGRANDE LIMITADA	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	11	21-02-2011	SANTA BARBARA	80	82	2011	15.218,33	192,51
MIRTA MIRELLA ASTUDILLO BURGOS Y OTROS	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	85	19-05-2010					1.223,17	8,07
SOCIEDAD DE INVERSIONES EL ROBLE S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	53	26-04-2011					759,00	2,50
SOCIEDAD DE INVERSIONES EL ROBLE S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	52	26-04-2011					640,00	2,11
JUAN ALBERTO MELO GANGAS	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	173	09-11-2010					18.316,67	96,71
JUAN ALBERTO MELO GANGAS	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	173	09-11-2010					2.751,67	43,59
COMPANIA ELECTRICA LOS MORROS S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	193	05-09-2011	SANTA BARBARA	203	153	2012	8.300,00	43,82
COMPANIA ELECTRICA LOS MORROS S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	193	05-09-2011	SANTA BARBARA	203	153	2012	2.650,83	41,99
EOLICA MONTE REDONDO S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	51	26-04-2011	YUMBEL	31 VTA	22	2011	80.231,67	317,72
EOLICA MONTE REDONDO S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	51	26-04-2011	YUMBEL	31 VTA	22	2011	36.968,33	48,80
INVERSIONES LA FRONTERA SUR SPA	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	64	30-07-2014	MULCHEN	32	13	2014	14.666,67	72,60
INVERSIONES LA FRONTERA SUR SPA	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	64	30-07-2014	MULCHEN	32	13	2014	258.383,33	426,33
SOCIEDAD AGRICOLA Y DE INVERSIONES FISTUR LIMITADA	CONSUNTIVO	PERMANENTE	194	30-09-2009	YUMBEL	17 VTA.	17	2013	16,67	6,67
CARLOS ALFREDO LOPEZ BISQUERTT	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	40	26-04-2013					616,08	20,33
SOCIEDAD HIDROELECTRICA MELOCOTON LIMITADA	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	112	12-04-2006	SANTA BARBARA	11	15	2007	243.361,67	2.676,98
SOCIEDAD HIDROELECTRICA MELOCOTON LIMITADA	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	112	12-04-2006	SANTA BARBARA	11	15	2007	214.033,33	7.063,10
AMH ENERGIA S.A.	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	710	15-07-2009	YUMBEL	10 VTA	12	2008	64.233,33	423,94
AMH ENERGIA S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	710	15-07-2009	YUMBEL	10 VTA	12	2008	25.000,00	55,00
SOCIEDAD HIDROELECTRICA CONO SUR LIMITADA	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	314	10-11-2011					8.087,67	146,79
SOCIEDAD HIDROELECTRICA CONO SUR LIMITADA	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	314	10-11-2011					13.180,58	79,74
MAINCO S.A.	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	33	29-02-2012					1.813,50	24,54
INVERSIONES BAQUEDANO	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	203	20-02-2012					12.612,50	145,67
INVERSIONES LA FRONTERA SUR SPA	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	65	30-07-2014	MULCHEN	34	14	2014	55.133,33	90,97
INVERSIONES LA FRONTERA SUR SPA	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	65	30-07-2014	MULCHEN	34	14	2014	116.783,33	578,08
SOCIEDAD HIDROELECTRICA CONO SUR LIMITADA	NO CONSUNTIVO	EVENTUAL	41	03-05-2013					79.693,92	350,65
SOCIEDAD HIDROELECTRICA CONO SUR LIMITADA	NO CONSUNTIVO	PERMANENTE	41	03-05-2013					22.655,08	299,05

- PUBLÍQUESE** la presente resolución, el día 16 de enero de 2017, por una sola vez en el Diario Oficial, y en un diario o periódico de cada provincia y, si no lo hubiere, en uno de la capital de la región correspondiente, ya sea en edición impresa o electrónica. La publicación será complementada mediante un mensaje radial, de un extracto de ésta, en una emisora con cobertura territorial del área correspondiente.
- Sin perjuicio de lo antes resuelto y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 2, 9 y 22 de la Ley 19.253 que establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la corporación nacional desarrollo indígena, todas aquellas personas o comunidades que detentan las calidades ahí establecidas y que cumplan con los requisitos estipulados en dicha ley, podrán solicitar ser eliminados de este listado, mediante el pertinente recurso de reconsideración debidamente fundado.
- DÉJASE** constancia que, según establece el artículo 129 bis 7 del Código de Aguas, las personas, tanto naturales como jurídicas, que han sido identificadas en el presente listado, deberán pagar la patente dentro del mes de marzo de 2015 en cualquier banco o institución financiera autorizada para recaudar tributos. Asimismo, de no mediar el pago en la fecha establecida para ello, se iniciará un procedimiento judicial para su cobro, conforme señala el artículo 129 bis 11 del mismo cuerpo legal.
- COMUNÍQUESE** la presente resolución a la Tesorería General de la República, a la División Legal, al Centro de Información de Recursos Hídricos, a las Direcciones Regionales y Oficinas Provinciales, a la Unidad de Fiscalización y demás oficinas de la Dirección General de Aguas que corresponda.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**

DIRECTOR GENERAL DE AGUAS



PROMOTORA DE LA CAMPAÑA "DEJA DE GOLPEAR"

# Vocalista de Neo Música llamó a mujeres agredidas en la provincia a denunciar maltratos

La artista, en su visita a Los Ángeles, pidió que "no esperen a que les pase lo que me pasó a mí".

Una emotiva visita fue la que realizó Cinthia Redenz, vocalista del grupo Neo Música y promotora de la campaña "Deja de golpear", en la que contó acerca de los hechos que le marcaron la vida, y mandó un sólido mensaje a las mujeres maltratadas.

La artista comentó que "esto nace a modo de experiencia personal; yo fui víctima de maltrato, de violencia intrafamiliar. Me encontraron como NN, 15 días en coma, lo cual me trajo la fortuna, la dicha, de al mismo tiempo gustar de la música, y por pasajes de la vida, haber llegado a un programa de televisión, haber llegado a la final a comenzar un proyecto con la Productora Kinematic".

Destacó que al iniciar con dicha productora, planteó la inquietud de no sólo ser una banda que viaje tocando música, sino que también entregue un mensaje a quienes los escuchan.

"En este caso el mensaje era 'mujer, sí se puede; no quiero más violencia, no quiero que me golpeen', que más allá de que queden

huellas en la música, yo puedo aportar", expuso.

En cuanto a la realidad del país, Redenz comentó que el maltrato comienza desde el pololeo, y una de las cosas que ellos quisieron comunicar es cómo parte todo desde los más pequeños, desde niños.

"Nosotros quisimos simular la grabación de un video, en el cual nosotros hacemos interactuar a los niños, a la gente, enseñándoles y viendo situaciones de agresión, dando a entender lo que se está viviendo en el momento, pero también dejando la constancia de que eso no debe ser", agregó.

La vocalista del grupo Neo Música también contó que a nivel país existen muchos decretos, pero pocas acciones, además de que "desde el 2012 que no existe una estadística concreta de cuántas denuncias hay de la mujer, esto porque la mujer es la que más denuncia".

Pese a lo anterior, destacó que eso no quiere decir que los hombres no sean maltratados, y aclaró que su campaña va contra la violencia en general.

## TELETÓN

Una de las cosas que remarca Redenz es su participación en el show de la Teletón, tanto el 2015 como el 2016, donde tocó su éxito "Deja de golpear".



LA CANTANTE DIJO que en el país hay muchos decretos y pocas acciones contra el maltrato a la mujer.

"Han sido tantas las cosas que he vivido, y me levanté un día en la mañana y me gustó todo de mí, y creo que todas las mujeres debieran sentir lo mismo. Creo que ese día en el Estadio Nacional pasó eso, cuando dije 'arriba todas las mujeres', lo que yo sentí lo sintieron las 30 mil mujeres que había".

Asimismo, dijo que la idea de la canción es que el amor parta por la misma persona.

## UN MENSAJE

Aprovechando la difusión de los medios de comunicación, Cinthia Redenz envió un mensaje a los maltratadores y mujeres de la provincia de Biobío y aseguró que "no sé si los podría insultar (a los agresores), pero quiero recordarles que cada hombre salió de una madre, que ese hombre tiene una prima o una hermana o una tía o

tuvo una abuela. No quiero decir que las mujeres sean más débiles, pero siempre vamos a ser más frágiles. A las mujeres les puedo decir que no esperen a que les pase lo que me pasó a mí, a quedar como NN y a no olvidarlo nunca".

Por último, invitó a las mujeres a escuchar las canciones "Deja de golpear" y "Me gusta todo de ti", porque "yo sé que en su corazón va a haber un cambio", expresó la artista.

YA SE RECEPCIONARON LAS OBRAS

# Comunidad valora la pronta entrada en funcionamiento del Cesfam Entre Ríos

El nuevo recinto de salud está edificado en el sector de Paillihue, y comenzaría a operar en el mes de marzo.



LOS VECINOS están satisfechos y esperan con ansias la apertura del recinto.

Concretada ya la recepción oficial del establecimiento, la puesta en marcha del Cesfam Entre Ríos presenta importantes avances en la instalación de su implementación y en la sectorización de sus usuarios, hecha a partir de la división poblacional del Cesfam Sur.

Así lo pudo apreciar la comunidad organizada de Paillihue, que conoció las modernas instalaciones del recinto, comprobando el rápido avance de este proyecto y agradeciendo, además, el inicio de la construcción del Servicio de Alta Resolución (SAR) que tendrá el Entre Ríos, el segundo tras el que se terminó en el Cesfam Norte.

"Nada más que agrade-

cer, felicitar a quienes han trabajado en este proyecto. Al Servicio de Salud, que se la ha jugado; al servicio de salud comunal también, por supuesto. Porque lo importante es que haya una buena atención para nuestra gente, que también lleguen funcionarios, que estén los funcionarios adecuados y la gente que trabaja sea con mucha vocación de servicio, porque en realidad, necesitamos eso y que la gente también cuide este sector, cuide este gran edificio. Yo invito a los vecinos a que todos aportemos para que esto funcione muy bien", expresó Ana Seguel, presidenta de la Junta de Vecinos de la Villa Puerto Alegre, una de las

poblaciones que pertenecerán al nuevo Cesfam.

Sergio Valdebenito, presidente del Consejo de Desarrollo del Cesfam Sur, valoró por su parte el beneficio que la iniciativa supone para todos los vecinos del área.

"Siento una satisfacción no para mí, sino que para la comunidad. Van a ser mejor atendidos, van a estar un poco más cómodos; no estoy mirando en menos a mi Cesfam, pero estamos saturados, aquí estarán más cómodos, y bueno, allá también nosotros vamos a estar cómodos. Ojalá tengan buena atención, tengan buenos funcionarios, tengan buenos profesionales, que eso es lo que nosotros esperamos,

que se atienda bien a la comunidad, y también cuidar el edificio porque está muy bonito y daría pena que lo hicieran tiras".

En la oportunidad, Leila Gasau, coordinadora de la puesta en marcha del establecimiento, informó también acerca del mejoramiento que tendrá el ingreso al centro de salud-en proceso-y al compromiso del gremio de taxibuses local de incorporar dos líneas al recorrido del sector a las dos ya existentes, para facilitar el acceso a sus usuarias y usuarios.

Si el cronograma se desarrolla de acuerdo con lo programado, el séptimo Cesfam de Los Ángeles abriría sus puertas al público en marzo.



ADM7SIÓN

SANTO  
TOMÁS

# ESTUDIA CON CAE Y/O BECA MINEDUC

Infórmate de nuestra **Beca Copago 0\*** y complementa tu **CAE**

## Sede Los Ángeles

### CARRERAS UNIVERSITARIAS

- ✧ Derecho
- ✧ Educación Diferencial
- ✧ Enfermería
- ✧ Ingeniería Comercial
- ✧ Kinesiología
- ✧ Nutrición y Dietética

- ✧ Psicología
- ✧ Trabajo Social

#### Plan Continuidad

- ↳ Programa de Formación Pedagógica para Profesionales

### CARRERAS PROFESIONALES Y TÉCNICAS

- ↳ Contador Auditor
- ✧ Gastronomía Internacional y Tradicional Chilena
- ✧ Ingeniería de Ejecución Agropecuaria
- ✧ Ingeniería de Ejecución en Administración
- ↳ Ingeniería en Administración mención Gestión Pública
- ✧ Ingeniería en Prevención de Riesgos
- ✧ Preparador Físico
- ✧↳ Prevención de Riesgos
- ↳ Servicio Social
- ✧ Técnico Agrícola y Ganadero

- ↳ Técnico en Administración
- ✧ Técnico en Educación Especial
- ✧ Técnico en Educación Parvularia
- ✧ Técnico en Enfermería
- ✧ Técnico en Odontología Mención Higienista Dental
- ✧ Técnico en Trabajo Social

✧ = Diurna    ↳ = Vespertina

## 100% INSTITUCIONES ACREDITADAS

UNIVERSIDAD, INSTITUTO PROFESIONAL Y CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA  
ACREDITADOS EN GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DOCENCIA DE PREGRADO

Visítanos en: Mendoza N°120 • FONO: 43-2536 600

**SELLO  
SANTO  
TOMÁS**

VALORAR  
EXIGIR  
APOYAR



UNIVERSIDAD  
**ACREDITADA**  
Gestión Institucional / Docencia de Pregrado  
3 AÑOS / Desde Dic. de 2014 hasta Dic. de 2017

INSTITUTO PROFESIONAL  
**ACREDITADO**  
Gestión Institucional / Docencia de Pregrado  
3 AÑOS / Desde Nov. de 2014 hasta Nov. de 2017

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA  
**ACREDITADO**  
Gestión Institucional / Docencia de Pregrado  
3 AÑOS / Desde Dic. de 2014 hasta Dic. de 2019

INFÓRMATE EN **TU PUEDES.cl**





SEGÚN LAS ÚLTIMAS CIFRAS DE NOVIEMBRE

# Un alza de 5,6% obtuvo el sector comercio en Biobío

Según el índice que elabora el Departamento de Estudios de la CNC, estos resultados estuvieron influidos, en parte, por el efecto calendario, al haberse registrado un domingo menos que en igual mes de 2015.

Las ventas reales del comercio minorista, en términos de locales equivalentes de las regiones de Valparaíso, Biobío y La Araucanía, según el índice que elabora mensualmente la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC), mostraron resultados positivos en noviembre del 2016.

Sin embargo, en todas las regiones estudiadas el crecimiento estuvo por debajo de lo marcado en octubre.

En esta línea, el presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles, Walter Aránguiz Aldea, indicó que “según el índice de CNC, estos resultados pudieran estar influidos, en parte, por el efecto calendario, al haberse registrado un domingo menos que en igual mes de 2015”.

Agregó que, sin embargo, no es menor el hecho de que la gente se esté restringiendo más en comprar debido a las dificultades que presenta el escenario económico actual y la incertidumbre que ello genera”.

## LAS CIFRAS

Es así como en la región de Val-

paraíso, las ventas anotaron un alza anual de 3,9% real, acumulando un incremento de 3,8% en el periodo enero-noviembre de 2016.

En tanto, en la región del Biobío, las ventas reales del comercio marcaron un alza anual de 5,6% en noviembre, para promediar un alza de 3% en los 11 meses del año 2016.

Por su parte, en la región de La Araucanía, la actividad comercial minorista anotó un crecimiento anual de 8,9% real en noviembre, promediando un avance de 9,5% a noviembre de 2016.

Es así como las categorías de vestuario, calzado y artefactos eléctricos registraron alzas en las tres regiones en estudio, mientras que línea hogar, muebles y la línea tradicional de supermercados registraron caídas en algunas de las regiones.

Las ventas reales del comercio minorista de la región del Biobío, tras crecer un 9% en octubre, marcaron en el undécimo mes del año un alza de 5,6%, acumulando un crecimiento de 3% real entre enero y noviembre de 2016, superior al resultado registrado en igual periodo de 2015 (-1,2%).



EL BIOBÍO PROMEDIÓ un alza de 3% en los 11 meses del año 2016.

## MEDICIÓN SEMESTRAL

Respecto al trimestre móvil, se muestra una tendencia positiva en los últimos seis periodos, alcanzando un incremento de 7,5% real en septiembre-noviembre de este año, por encima de la baja de -1,4% real evidenciada en igual trimestre móvil de 2015.

En cuanto a los rubros estudiados en Biobío, sólo la línea tradicional de supermercados marcó un descenso en sus ventas anuales, mientras que las demás categorías marcaron crecimientos anuales de distinta magnitud, destacando los artefactos eléctricos por sobre el resto.

El calzado, tras crecer en octu-

bre un 20,6% real anual, marca en noviembre un alza real de 8,2% anual, cerrando a noviembre de 2016 con un alza promedio de 9,5% real.

Por su parte, el vestuario evidenció un crecimiento de 3,9% real anual en noviembre, y acumulando al undécimo mes del 2016 un incremento de 3,4% real.

Es así como las ventas de artefactos eléctricos evidenciaron en noviembre un alza real anual de 27,2%, marcando ya cinco meses con alzas de dos dígitos y por sobre el 20% en los dos últimos meses. Dados estos resultados, las ventas de la categoría acumulan un aumento real de 12,7% en el periodo enero-noviembre de 2016, muy por sobre el leve crecimiento de 3% real evidenciado

en igual periodo de 2015.

La línea hogar marcó en noviembre un incremento de 8,9% real anual. Con esto, la categoría cerró los 11 meses de 2016 con un alza real de 10,6%, muy por encima de la caída de 4,1% alcanzada en igual periodo de 2015.

Muebles registró en noviembre un aumento de 3,9% real anual, tras el alza marginal del mes anterior, cerrando entre enero y noviembre de 2016 con un alza de 4,9% real.

Las ventas de línea tradicional de supermercados, después de crecer un 2,7% real anual en octubre, evidenciaron en noviembre una baja de 1,7% real anual, acumulando así en el periodo enero-noviembre una baja de 2,1% real.

## AÚN ESTA A TIEMPO DE PLANIFICAR

# Experto local da algunos consejos en finanzas para estas vacaciones de verano



FRANCISCO MENA DIJO que es importante hacer un presupuesto del viaje.

El merecido descanso de vacaciones de verano es ya una realidad para muchos. Este necesario relajo, muchas veces familiar, en reiteradas ocasiones se transforma en un arduo “trabajo sin horario”. Producto de no considerar ciertas situaciones, los expertos sugieren y concuerdan en diversos puntos, los que desde fines del año pasado han comenzado a dar a conocer.

En este sentido, Francisco Mena Bastidas, académico de Ingeniería Comercial en la Universidad San Sebastián, explicó que es relevante tomar en cuenta algunos consejos respecto a las finanzas a la hora de sumarle los gastos de vacaciones a estos meses de verano.

“Antes que todo es impor-

tante realizar un pequeño plan, es decir, una planificación donde estén incluidos aspectos importantes como destinos, lugares de hospedaje, cantidad de personas que viajan, vuelos, aeropuertos, moneda extranjera si el viaje es al exterior, visas si es necesario, combinaciones, y si es terrestre, kilometraje, precios de peajes y combustible, chequeo del vehículo”.

El experto agregó que además debe ser llevado a otro pequeño plan, pero expresado en unidades monetarias, es decir, un presupuesto.

Es así como, para confeccionar ese presupuesto, Mena expuso que es bueno realizar un pequeño ahorro, “aún puede estar a tiempo, dependiendo de la fecha de las vaca-

ciones; una forma de ahorro es comprar con anticipación días de hospedajes, boletos de avión, divisa extranjera”.

## ARRIENDOS

Arrendar una casa o departamento, teniendo en cuenta dónde se va a vacacionar, es bastante económico, ya que en hoteles los costos aumentan y muchas veces se pierde mucho de la intimidad necesaria con los amigos y familiares.

En este punto también es importante “estar alerta a presuntas estafas en sitios de internet y diarios respecto a arriendo de casas y departamentos en balnearios conocidos en nuestro país; es importante chequear estos avisos y tener presente que raramente en los lugares más reconocidos de nuestro país existen grandes ofertas a precios bajo el mercado, entonces a lo menos sospechar y comparar con años anteriores”, recaló el ingeniero comercial.

## CRÉDITOS

Uno de los actores que aparecen con más ganas en la época de mayores gastos es el tan temido crédito. En este sentido, Francisco Mena, expuso que “debemos tener cautela con los créditos que se ofrecen; averigua antes de contraer un crédito de consumo, no solamente la tasa de interés, sino cuánto es el monto total del crédito, ya que muchas veces se agregan costos como seguros de cesantía, entre otros”.

Finalmente, añadió que al operar con tarjetas electrónicas, débito o crédito, “no hay que entregarlas a otra persona, ni que la operen por ti en los locales donde estás consumiendo o servicentros de gasolina, podrían ser clonadas; en los cajeros automáticos, verificar bien el panel central del cajero electrónico”, concluyó el académico de la USS.



MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040




**Valdivia**  
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

**NUEVOS HORARIOS**  
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00 - 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 - 13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30 - 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 - 21:20 - 22:10 - 22:45.  
Consulte Promociones a los fonos:  
043 - 2534690 - 2534699




**PRESERVI S.A.**  
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

**SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT**

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179  
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207



**ALEXIDER GONZÁLEZ**

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Ángeles.  
alexider.gonzalez@hotmail.com

**Pollonas y Braseros**



**Restaurant EL ALERO**  
...el mágico sabor y atención del sur

**Cenas y Eventos**  
Menús ejecutivos  
Viernes y Sábados:  
Música en vivo  
Karaoke yailable  
**Reservas al fono 43-2320058**



**Colo Colo 235 Los Ángeles**



**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**  
www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
**Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia**  
Gentileza: Diario La Tribuna  
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382



**friotermica**  
El Clima lo Maneja Usted

ESTUFAS Y CALDERAS A PELLETS



**CALEFACCIÓN CENTRAL AIRE ACONDICIONADO ENERGÍA SOLAR**



LIENTUR 368 - FON0(43) 2323348 - friotermicaltda@gmail.com  
www.friotermicaltda.cl



**Amaco**  
SERVICIOS AMBIENTALES  
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Te tenemos un regalo...  
**¡ GRATIS !**

BAJA NUESTRA APP Y RECORRE LOS ANGELES. SU HISTORIA, SUS LUGARES TURÍSTICOS Y SUS SERVICIOS.

**PASEOS RESTAURANTES CAFES MOTELES PUBS**

DELIVERY'S RESTOBARES SERVICIOS CASINOS

¡ No necesitas estar conectado a INTERNET todo el rato!

**VENDO PUB RESTAURANT**

Traspaso derecho de llaves de pub, restaurant, bar, cantina y cabaret en pleno centro de Los Ángeles, con terraza para fumadores, incluye todo el mobiliario.

Patente de alcoholes al día y sin multas (incluye clase C,D,E)  
Precio venta: \$45.000.000.-  
F: 993509758



**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA Red compra

**ATENCIÓN TRANSPORTISTAS ASTILLAS**

RÍO CLARO Logística Ltda. requiere contratar camiones piso caminante y tradicionales para el transporte de astillas combustible en la VII y VIII región. **PAGO SEMANAL**  
Contacto: +56 9 57 69 6582 Lunes a viernes 08 a 18 hrs.  
Bases: www.ericlaro.siterranova.cl/transporte



**CENTRO ESTÉTICA IMAGEN VITAL**

- Solarium
- Bronceado en Spray
- Masajes reductivos y reafirmantes
- Permanente de pestañas
- Tratamientos Capilares



Malalcahuello N°120 Villa el Refugio - Fono: 950059125



**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles



**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles



**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA Red compra



**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA Red compra



**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA Red compra



**Clasificados**

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

**20.1 Propiedades Venden**

\$4.500.000.- Parcelas a 15 Kilómetros del Salto del Laja, ruta Q-90 hacia Laja, planas, con bosque de pino, 5000 mts<sup>2</sup>.  
F: 965455531

Vendo casa quinta camino Antuco Km 2  
F: 993448133

Vendo plantación eucaliptos en 1 Há de 8 años F: 991724648 en Mulchén.

Campo 125 hectáreas, Santa Bárbara-Quilaco \$115.000.000 Fono: 998260094

**50.1 Empleos Ofrecen**

ITPM Chile Empresa Área Educación, busca asesores técnicos pedagógicos en Lenguaje y Matemáticas, disponibilidad para viajes / líquido \$750.000 más bonos, enviar C.V. a: consultora.andradespsico@gmail.com

Colegio San Juan de Dios, comuna de Nacimiento necesita contratar: 2 profesores de Ingles 30 y 28 horas - 1 profesor de lenguaje 26 horas y filosofía enseñanza media 12 horas - 1 profesor de religión enseñanza básica y media 39 horas. Interesados enviar curriculum a colsanjuan@gmail.com

**50.2 Empleos Buscan**

SE OFRECE ASESORA de lunes a viernes o 3 veces a la semana, de 8 a 16 horas. O tambien como reponedora de tienda o supermercado. Realicé un curso de vendedora polifuncional con uso de caja registradora. F: +56966712692

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo en colegios o oficina, casa, cuidar niño o persona de tercera edad. F: 962243494

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de vendedora, reponedora y consultora de belleza. F: 979246128

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar fuera de Los Ángeles con personas enfermas, con experiencia. F: 990708531

SE OFRECE SEÑORA para cuidados adulto mayor, o niños con/ discapacidad. F: 978669910

SE OFRECE JOVEN como guardia, nochero, con experiencia, disponibilidad inmediata. F: 983302164

SE OFRECE SEÑORITA para ayudante de cocina, garzona y atención a público F: 953901971

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo por medio día de 2 de la tarde hasta las 5, urgente. F: 962243494

OFRECE MATRIMONIO sin hijos para cuidar y trabajar en campo F 987201838 - 968958374

SE OFRECE MAESTRO soldador, calificado para todo tipo de estructura y carpintería, dentro o fuera de la ciudad. F: 973815164

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora del hogar, de lunes a viernes. F: 973301095

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo. F: 979737721

SE OFRECE GUARDIA de seguridad, con curso OS10 al día, curso superior de seguridad, disponibilidad inmediata. F: 990213038

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como garzona, promotora, vendedora. F: 984689043

SE OFRECE GÁSFITER para trabajos de agua potable, alcantarillado y gas, instalación fosas sépticas - destapes alcantarillado. F: 989804663

SE OFRECE SEÑORA como asesora del hogar o cuidar adultos mayores. o manipuladora de alimentos. F: 941659167

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en cuidado de niños. disponibilidad inmediata F: 987556701

SE OFRECE JÓVEN para trabajar, con experiencia como garzón, vendedor entre otros, part o full time, disponibilidad inmediata. Para Los Ángeles o Mulchén F: 976926483

SE OFRECE SEÑORA por medio día o por días a la semana F: 990960103

SE OFRECE JOVEN para trabajar con experiencia, manipulador de madera, ayudante maestro, entre otros, disponibilidad inmediata para trabajar en Los Ángeles, Mulchén. F: 942898048

SE OFRECE GÁSFITER para realizar reparaciones, instalaciones, agua potable, alcantarillado, destapes, calefontes, equipos de gas, hidropack. F: 983903944

**REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA**

**AVISOS GRATUITOS:**

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

**AVISOS PAGADOS:**

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

**§ Avisos Económicos**

**Documentos**

**CHEQUES EXTRAVIADOS:** N° 1909 por \$32.131 - 2016 por \$35.000 - 2026 por \$929.022 CTA. CTE. N° 38856743, Banco Corpbanca, oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (24511)

**Notificación**

**NOTIFICACIÓN:** EXTRACTO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta 4142, 23 de noviembre 2016, y Resolución Exenta N° 4717, de fecha 17.12.2016, que modifica y complementa la anterior, ambas del SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación total de un inmueble ubicado en Freire 55, Rol de Avalúo N° 40-3, comuna de Nacimiento, de aparente dominio de SUC. JIMENEZ ANA MARIA, superficie de 2.791,68 m2 de terreno y de 130,25 m2 de edificación, dentro de linderos señalados plano de expropiación S8R-33.795-2, para la ejecución de las obras del proyecto "Construcción Parque Costanera Río Vergara Nacimiento", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por la arquitecto Consuelo Zuloaga Sanhueza, por la arquitecto Victoria García Silvera y por el ingeniero agrónomo Juan Andrés Tepper Lavanderos, según informe de fecha 25.07.2016, y Acta Complementaria de fecha 17.11.2016, fijó monto provisional en \$70.620.158, más reajuste art. 5° D.L. 2186, queda fijada en \$71.435.399, pagadera de contado. Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO. (24467)

**NOTIFICACIÓN:** EXTRACTO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta 4779, 28 de diciembre 2016, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación total de un inmueble ubicado en EST. NEGRETE LT 3, Rol de Avalúo en trámite de asignación N° 74-5, comuna de Negrete, de aparente dominio de EMPRESA FFCC DELESTADO, superficie de 2.280 m2 de terreno, dentro de polígono y linderos señalados plano de expropiación S8R-33.880, para la ejecución de las obras del proyecto "Construcción Ciclovía Ruta 0-60, Cabrerro-Monteágula", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arqui-

tecto María Consuelo Inzunza Morales, por arquitecto Andrés Tobar Beluzán y por arquitecto Carolina Zuloaga Sanhueza, según informe de fecha 16.12.2016, fijó monto provisional indemnización en la suma de \$24.788.160. Directora SERVIU REGIÓN EL BIOBÍO. (24470)

**NOTIFICACIÓN:** EXTRACTO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta 4835, 30 de Diciembre 2016, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación adicional parcial de terreno de un inmueble ubicado en LOS CARRERA 970, de la comuna de Los Ángeles, rol de avalúo 508-4, de aparente dominio de FERMIN ALEJANDRO MARDONES GARAY, superficie afecta a expropiación parcial es de 8,67 m² de terreno, dentro de linderos señalados plano de expropiación S8R-28.083-4, para la ejecución de las obras del proyecto denominado "Mejoramiento Accesos de Santa María de Los Ángeles Acceso Sur" de la comuna de Los Ángeles, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por constructor civil Gonzalo Melo Sáez, por el arquitecto Guillermo Villafañe Feres y por la arquitecto Paola Martínez Perucca, según informe de fecha 7 de noviembre de 2016, fijó monto provisional de indemnización más reajustes del artículo 5° del D.L. N° 2.186 en \$1.693.150., pagadera de contado. Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO. (24492)

**NOTIFICACIÓN:** EXTRACTO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta 4715, 27 de Diciembre 2016, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial de terreno de un inmueble ubicado en ELMEMBRILLAR, de la comuna de Cabrero, Rol de avalúo N° 1227-57, de aparente dominio de GUTIERREZ PAREDES MARIA F, superficie afecta a expropiación es de 233,63 m² de terreno., dentro de linderos señalados plano de expropiación S8R-33.903, para la ejecución de las obras del proyecto denominado "Construcción Ciclovía Ruta 060, Cabrero - Monteágula" de la comuna de Cabrero, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Jaime Farías Collantes, arquitecto Luis Salazar Morales y arquitecto Rodrigo Escobar Fernández, según informe de fecha 23 de Octubre de 2016, fijó monto provisional de

**CUPÓN AVISOS**

Tratar:

LUNES 16 DE ENERO DE 2017

**DATOS PERSONALES**

Nombre:

R.U.N.:

Fono:

Dirección:

Ciudad:



## § Avisos Económicos

indemnización más reajustes del artículo 5° del D.L. N° 2.186 en \$ 1.255.744.-, pagadera de contado. Director (S) SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO. (24493)

**NOTIFICACIÓN:** EXTRACTO EXPROPIACION Resolución Exenta N° 4774 del 27 de diciembre de 2016, SERVIU REGION DEL BIOBÍO ordenó expropiación TOTAL de inmueble ubicado en ESTACION NEGRETE LT 6, Rol de Avalúo N° 74-8, comuna de negrete, de aparente dominio de EMPRESA FFCC DEL ESTADO. La parte afecta a expropiación es de 2.223,00 m2 de terreno; y cuyos linderos particulares están enmarcados en el en el plano S8R-34976-1, para el proyecto de viviendas sociales Estación Negrete, conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Comisión Peritos integrada por la arquitecto Marielva Inzunza Morales, arquitecto Andrés Tobar Beluzán y arquitecto Carolina Zuloaga Sanhueza, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación, en la suma de \$ 28.568.456.- Directora SERVIU Región del Biobío. (24494)

**NOTIFICACIÓN:** EXTRACTO EXPROPIACION Resolución Exenta N° 4716 del 27 de diciembre de 2016, SERVIU REGION DEL BIOBÍO ordenó expropiación TOTAL de inmueble ubicado en ESTACION NEGRETE LT 4, Rol de Avalúo N° 74-6, comuna de negrete, de aparente dominio de EMPRESA FFCC DEL ESTADO. La parte afecta a expropiación es de 2.251,50 m2 de terreno; y cuyos linderos particulares, enmarcados en el en el plano S8R-34974, para el proyecto de viviendas sociales Estación Negrete, conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Comisión Peritos integrada por la arquitecto Marielva Inzunza Morales, arquitecto Andrés Tobar Beluzán y arquitecto Carolina Zuloaga Sanhueza, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación, en la suma de \$ 27.558.308.- Director (S) SERVIU Región del Biobío. (24495)

**NOTIFICACIÓN:** EXTRACTO EXPROPIACIÓN Por Resolución Exenta N° 4560 de 20 de diciembre de 2016 del Serviu Región del Biobío, este Servicio ordenó expropiación PARCIAL de inmueble ubicado en EL TACO ST 1 LT B, comuna de Cabrero, Rol de Avalúo n° 206-135, de aparente dominio de ABDALA VALDEBNITO SERGIO Rectifícase la publicación de fecha 3 de enero de 2017 que corresponde a la Resolución Exenta N° 4560 de fecha 20.12.2016, en cuanto a la expropiación parcial del inmueble ubicado en EL TACO ST 1 LT B, comuna de Cabrero Rol de Avalúo N° 207-78, y no Rol de Avalúo

206-135 como erróneamente se indicó, debiendo reemplazarse el Rol de Avalúo 206-135 por el Rol 207-78. Director SERVIU Región del Biobío. (24496)

**NOTIFICACIÓN:** EXTRACTO EXPROPIACION Resolución Exenta N° 4773 del 27 de diciembre de 2016, SERVIU REGION DEL BIOBÍO ordenó expropiación TOTAL de inmueble ubicado en ESTACION NEGRETE LT 7, Rol de Avalúo en trámite de asignación N° 00074-0009, comuna de negrete, de aparente dominio de EMPRESA FFCC DEL ESTADO. La parte afecta a expropiación tiene una superficie de 0,00 m2 de superficie edificada, más 2.223,000 m2 de terreno; y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono H-I-J-K-H plano S8R-34977-1, para el proyecto de viviendas sociales Estación Negrete, conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Comisión Peritos integrada por la arquitecto Carolina Del Pilar Zuloaga Sanhueza, arquitecto Marielva Consuelo Inzunza Morales y por el Arquitecto Andres Javier Tobar Beluzan, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación, en la suma de \$34.728.456- Directora SERVIU Región del Biobío. (24497)

**NOTIFICACIÓN:** EXTRACTO EXPROPIACION Resolución Exenta N° 4780 del 28 de diciembre de 2016, SERVIU REGION DEL BIOBÍO ordenó expropiación TOTAL de inmueble ubicado en ESTACION NEGRETE LT 5, Rol de Avalúo en trámite de asignación N° 00074-0007, comuna de negrete, de aparente dominio de EMPRESA FFCC DEL ESTADO. La parte afecta a expropiación tiene una superficie de 0,00 m2 de superficie edificada, más 2.223,000 m2 de terreno; y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono F-G-L-M-F plano S8R-34975, para el proyecto de viviendas sociales Estación Negrete, conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Comisión Peritos integrada por la arquitecto Carolina Del Pilar Zuloaga Sanhueza, arquitecto Marielva Consuelo Inzunza Morales y por el Arquitecto Andres Javier Tobar Beluzan, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación, en la suma de \$34.728.456- Directora SERVIU Región del Biobío. (24497)

**NOTIFICACIÓN:** EXTRACTO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta N° 4771 del 27/12/2016, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación PARCIAL del inmueble ubicado en EST. NEGRETE LT 10, Rol de Avalúo 00074-000012 de la comuna de Negrete, para la ejecución de las obras del proyecto "ESTACION NEGRETE, NEGRETE", de aparente dominio de EMPRESA FFCC

DEL ESTADO. La superficie afecta a expropiación parcial de terreno es de 8.136,00 m2, cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono Q-P-O-N-M-L-K-J-R'-S,T,U-Q del plano S8R-34978, son los siguientes: NORTE: Tramo Q-P en 54,0 m con Lote 1; Tramo P-O en 57,0 m con Lote 2; Tramo O-N en 57,0 m con Lote 3; Tramo N-M en 57,0 m con Lote 4; tramo M-L en 57,0 m con Lote 5; tramo L-K pen 57,0 m con Lote 6; tramo K-J en 57,0 m con Lote 7. SUR: Tramo R-R' en 159,0 m con Lote 12; tramo R'-S en 241,0 m con Lote 11; ORIENTE: Tramo J-R en 20,0 m con resto del Lote 10. PONIENTE: Tramo S-Ten 6,0 m con calle A. Moller; tramo T-U en 12,0 m con calle A. Moller; tramo U-Q en 5,15 m con calle A. Moller. Conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Comisión de Peritos integrado por la arquitecto doña Carolina Del Pilar Zuloaga Sanhueza, la arquitecto doña Marielva Consuelo Inzunza Morales, y por el arquitecto don Andrés Javier Tobar Beluzan, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación parcial, en la suma de \$77.137.416.- Directora SERVIU Región del Biobío. (24497)

**NOTIFICACIÓN:** EXTRACTO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta N° 4770 del 27/12/2016, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación TOTAL del inmueble ubicado en EST. NEGRETE LT 2, Rol de Avalúo 00074-000004 de la comuna de Negrete, para la ejecución de las obras del proyecto "ESTACION NEGRETE, NEGRETE", de aparente dominio de EMPRESA FFCC DEL ESTADO. La superficie afecta a expropiación total de terreno es de 2.251,50 m2, cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono B-C-O-P-B del plano S8R-34972, son los siguientes: NORTE: Tramo B-C en 57,0 m con Calle Pedro Montt. SUR: Tramo O-P en 57,0 m con Lote 10; ORIENTE: Tramo C-O en 40,0 m con Lote 3. PONIENTE: Tramo P-B en 39,00 m con Lote 1. Conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Comisión de Peritos integrado por la arquitecto doña Carolina Del Pilar Zuloaga Sanhueza, la arquitecto doña Marielva Consuelo Inzunza Morales, y por el arquitecto don Andrés Javier Tobar Beluzan, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación total, en la suma de \$24.478.308.- Directora SERVIU Región del Biobío. (24497)

**NOTIFICACIÓN:** EXTRACTO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta N° 4769 del 27/12/2016, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación TOTAL del inmueble ubicado en EST. NEGRETE LT 1, Rol de Avalúo 00074-000003 de la comuna de Negrete, para la ejecución de las obras del proyec-

to "ESTACION NEGRETE, NEGRETE", de aparente dominio de EMPRESA FFCC DEL ESTADO. La superficie afecta a expropiación total de terreno es de 2.262,00 m2, cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-P-Q-A del plano S8R-34971, son los siguientes: NORTE: Tramo A-B en 62,0 m con Calle Pedro Montt. SUR: Tramo P-Q en 54,0 m con Lote 10; ORIENTE: Tramo B-P en 39,0 m con Lote 2. PONIENTE: Tramo Q-A en 39,81 m con Calle A. Moller. Conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Comisión de Peritos integrado por la arquitecto doña Carolina Del Pilar Zuloaga Sanhueza, la arquitecto doña Marielva Consuelo Inzunza Morales, y por el arquitecto don Andrés Javier Tobar Beluzan, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación total, en la suma de \$25.415.832.- Directora SERVIU Región del Biobío. (24497)

### Extracto

**EXTRACTO:** Sr. Director General de Aguas: Inmobiliaria e Inversiones Reym y Compañía Limitada, solicita derecho aprovechamiento consuntivo, ejercicio permanente y continuo, aguas subterráneas, caudal de 1,54 litros por segundo, volumen total anual de 48.565 metros cúbicos, a extraer mecánicamente desde pozo de coordenadas UTM, en metros, Norte 5.869.883 y Este 735.720, Datum WGS 84, comuna de Los Ángeles, provincia de Bío Bío, solicita área protección constituido por círculo, radio de 200 metros, concéntrico al eje del pozo. (24499)

**EXTRACTO:** SOLICITUD DERECHO APROVECHAMIENTO AGUAS SUBTERRÁNEAS PROVINCIA DE LOS ANGELES BIOAGUAS SANITARIA LIMITADA, solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, consuntivo, ejercicio permanente y continuo, por un caudal máximo de 15 l/s y volumen total máximo anual de 473.040 m3, extracción mecánica desde pozo profundo, Comuna de Los Angeles, Provincia de Bío Bío, Región del Bío Bío, localizado en coordenadas U.T.M. (m) Norte: 5850474 S y Este: 737908 E, referidas al Huso 18 y Datum WGS84, con radio de protección de 200 m con centro en el pozo. (24524)

**EXTRACTO:** SOLICITUD DERECHO APROVECHAMIENTO AGUAS SUBTERRÁNEAS PROVINCIA DE LOS ANGELES INMOBILIARIA E INVERSIONES LICANCABUR LIMITADA, solicita derecho de aprovechamiento aguas subterráneas, consuntivo, ejercicio permanente y continuo, caudal máximo de 10 l/s, volumen total máximo de 315.360 m3/año; extracción mecánica

desde pozo profundo, Comuna Los Angeles, Provincia de Bío Bío, Región del Bío Bío, coordenadas U.T.M. 5850701,00 m S y Este: 740557,00 m E, referidas al Huso 18 y Datum WGS84, con radio de protección de 200 m con centro en el pozo. (24525)

**EXTRACTO:** SOLICITUD DERECHO APROVECHAMIENTO AGUAS SUBTERRÁNEAS PROVINCIA DE LOS ANGELES INMOBILIARIA E INVERSIONES LICANCABUR LIMITADA, solicita derecho de aprovechamiento aguas subterráneas, consuntivo, ejercicio permanente y continuo, caudal máximo de 10 l/s, volumen total máximo de 315.360 m3/año; extracción mecánica desde pozo profundo, Comuna Los Angeles, Provincia de Bío Bío, Región del Bío Bío, coordenadas U.T.M. 5840703,00 m S y Este: 714230,00 m E, referidas al Huso 18 y Datum WGS84, con radio de protección de 200 m con centro en el pozo. (24525)

**EXTRACTO:** Juan Luis Guzman Arroyo, RUT 13.241.504-8, en conformidad con el artículo 2o transitorio del código de aguas, solicita la regularización de tres derechos de aprovechamientos de aguas superficiales de uso consuntivo, de ejercicio permanente por los siguientes caudales: captación 1: 120 lts/s, captación 2: 100 lts/s y captación 3: 80 lts/s que son extraídos todos desde el estero malven y que son utilizados gravitacionalmente en los predios Rol 604-94 ; 604-32; 604-31; 603-134; 603-207; 603-135; 603-136, y poseen las siguientes coordenadas de captación U.T.M.(m); captación 1: Norte 5.822.504 Este 731.097, captación 2: Norte 5.822.694 Este

731.069, captación 3 Norte 5.823.569 Este 730.472, carta IGM "San carlos puren", escala 1:50000 Datum WGS 84, Huso 18. de la Comuna de Mulchen, Provincia de Bío Bío, Región del Bío Bío. (24527)

**EXTRACTO:** Ante Juez árbitro Hernán Rodríguez Fernández con oficio Colo-Colo 456 Of. 205-206, Los Angeles, con fecha 15 de febrero de 2017 a las 17:00 hrs. se rematará propiedad denominada Lote L-18 del plano de subdivisión de la hijuela primera del predio denominado Condominio Santa Eliana, de una superficie de 5.721 mts2 cuyos deslindes son: Norte, en sesenta metros aproximadamente con camino interior que la separa de la Parcela J Uno De la misma subdivisión; Sur, en cincuenta y cinco metros aproximadamente con Canal Coyanco Norte; Oriente, en ciento doce metros aproximadamente con Lote L Diecinueve de la misma subdivisión; y Poniente, en ochenta y siete metros aproximadamente con Parcela L Dieciséis de la misma Subdivisión. Propiedad inscrita a nombre de Alejandra Jeannette Améstica Améstica y Delfina del Carmen California González en Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles, a fojas 980 N° 702 año 2010 y a fojas 9164 N° 537 año 2011. Rol de Avalúos 1649-40 de la comuna de Los Angeles. Mínimo para posturas \$59.494.867 y para participar en el remate deberá rendirse caución por un valor equivalente al 10% de dicha suma en dinero en efectivo o en vale vista a la orden del juez árbitro. Precio del remate pagadero dentro de los tres días hábiles siguientes a la subasta. Demás antecedentes en oficio juez árbitro. (24534)

**Extracto:** SOLICITUD DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUPERFICIALES PROVINCIA DEL BÍO BÍO Duke Energy International Duqueco SpA, solicita 4 derechos de aprovechamiento consuntivos, por 1 l/s cada uno, todos de ejercicio permanente y continuo, todos sobre las aguas superficiales y corrientes del río Duqueco localizados en la comuna de Santa Barbara, provincia del Bío Bío, Región del Bío Bío. Las aguas se captarán en forma mecánica o gravitacional desde los puntos definidos por las coordenadas U.T.M. (m) Derecho 1 - Norte: 5.845.004 y Este: 248.702; Derecho 2 - Norte: 5.844.733 y Este: 249.804; Derecho 3 - Norte: 5.845.011 y Este: 250.945; Derecho 4 - Norte: 5.845.453 y Este: 253.795. Carta I.G.M. "Rucalhue"; Escala 1:50.000, todas Datum WGS84, Huso 19S. (24533)



## Indicadores

### MONEDA

Dolar	660,13	Pesos
Euro	702,19	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	105,49	Índice



EN EL TEATRO MUNICIPAL DE LOS ÁNGELES

# Exitoso estreno de la obra “El principito, un viaje musical”

Con un teatro municipal lleno de público, este jueves se llevó a cabo el estreno de la reconocida obra “El principito, un viaje musical”

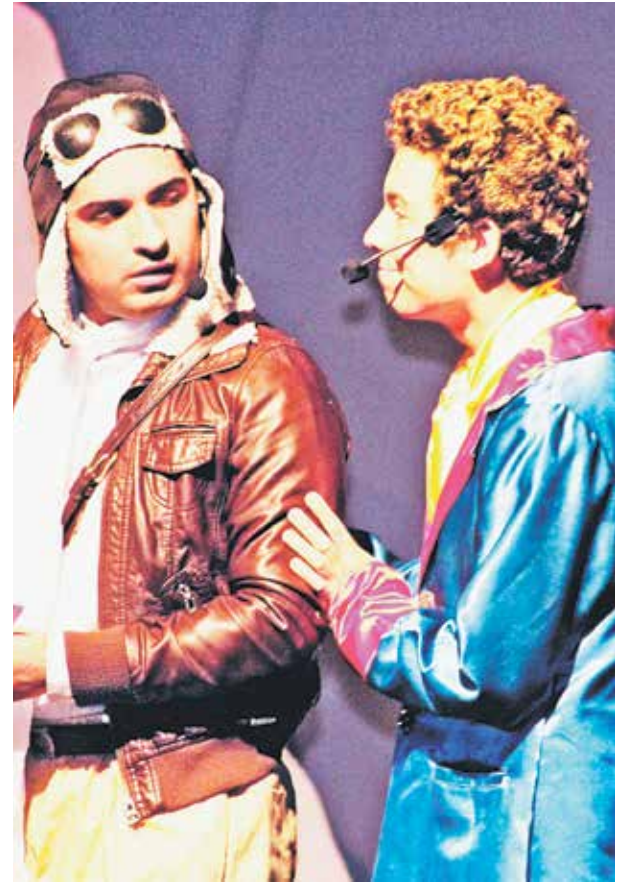
La obra fue producida por la Agrupación de Acción Social y Cultural Kaleido-Antü, que nace en el 2014 en la Universidad de Concepción campus Los Ángeles, integrada por estudiantes de educación general básica, quienes estrenaron su primera obra musical “El mago de Oz” el 8 de diciembre del 2014 en el Teatro Municipal de la capital de la provincia de Biobío.

La obra musical fue dirigida y adaptada por Felipe Valenzuela Campos y cuenta con la dirección musical de Daniel Pinto Barra y con un elenco de ocho actores.

La producción fue financiada por la Municipalidad de Los Ángeles por medio de una subvención y por la Universidad de Concepción.

El estreno de “El principito” fue el pasado jueves, y por la gran cantidad de personas que llegaron a ver esta puesta en escena, fueron varias las que se quedaron sin poder entrar, por lo que la agrupación está barajando una próxima función al final de la temporada de verano.

El equipo, a su vez, comenzó a planificar una gira de la obra musical en la región del Biobío, esperando repetir el éxito conseguido este 12 de enero en el Teatro Municipal.



Fotografías: Alberto Zúñiga.

**PROMOCIÓN**

RADIO SAN CRISTÓBAL 97,5 FM



Hasta  
50%

en tu campaña  
publicitaria Radial  
sólo por **diciembre,**  
**enero y febrero**

- **10%** 3 frases diarias por el mes
- **25%** 6 frases diarias por el mes
- **50%** 10 frases diarias por el mes

Emisión de Lunes a Viernes

**MÁS INFORMACIÓN CON VIOLA MORA (SRA. YOLITA)**  
9 72486564 / 9 79645316

El verano es el mejor momento para el comercio y la publicidad, atraerás más clientes a tu negocio.






# DEPORTES



JOAQUÍN AGUILERA, el joven talento azulgrana, festejando el gol -justiciero- del empate.

## DEBUTARON LOS REFUERZOS

# Iberia empató a uno ante Cobreloa en el inicio de la segunda rueda

Quedó la sensación de que el marcador pudo ser más favorable para la azulgrana, pero por ahora las piezas se van acomodando con las nuevas incorporaciones.

Volvió el fútbol, y así nuevamente vuelve a florecer la pasión de cientos de hinchas azulgranas, que domingo tras domingo vibran con el equipo angelino.

Lo de la primera rueda es un capítulo cerrado, y ahora concentrados plenamente en la segunda etapa, Iberia tiene la dura tarea de recuperar posiciones en la tabla, y para ello los puntos que se consigan en casa van a ser fundamentales. Claro, mientras sea de a tres, será mucho mejor.

Los dirigidos por Nelson Soto enfrentaban a un rival que tiene grandes pergaminos, particularmente por lo realizado durante largos años en la primera división, y ser reconocido como el cuarto equipo grande del país.

Iberia, por su parte, tiene una gran espalda que permite el respeto de todos los clubes de la B, y es que es un equipo complejo, que sabe a lo que juega -sí, a veces no resulta-

que normalmente cuenta con buenos jugadores, y en esta temporada no es la excepción.

El día sábado recién pasado, el cuadro azulgrana saltó a la cancha del estadio municipal de Los Ángeles con la misión de revertir muchas cosas, y el resultado, a pesar de no ser el esperado, sirve para comenzar sumando.

Las piezas aún están en ajustes, pero ya se pueden vislumbrar cosas importantes, como el gran aporte que puede ser Giovanni Narváez en el mediocampo, siendo voluntarioso, y colaborando en la salida del equipo.

Por su parte, Aguilera anotó el gol del local, por lo que pide la camiseta de titular desde el inicio de la rueda, y así ser uno de los indiscutidos, al igual que el siempre eficiente Gustavo León.

De todos modos, pasamos a detallar lo que fue el partido del fin de semana, que comenzó a eso de las

19 horas.

El partido fue dirigido por Nicolás Muñoz. ¿Por qué lo mencionamos? Debido a que el partido no estuvo ajeno a las polémicas, particularmente por los cobros.

Comenzaba el partido y era, desde el minuto 1, intenso, con llegadas en ambas porterías. Se notaba el hambre de logros que tiene el equipo azulgrana en los primeros minutos, y bueno, la visita también tenía algo que decir.

Se llevaba un cuarto de hora, y Matías Guardia anotaba el primer gol del partido, pero el árbitro comenzaba a tomar un peligroso protagonismo -asumiendo que los protagonistas son los jugadores-

Tras cartón, y Arturo Sanhueza se vestiría de crack, y en un metro cuadrado eludió rivales y anotó para Cobreloa. Se abría el marcador, y los locales recibían un duro golpe.

No se alcanzaba a llegar a la primera media hora del encuentro, y en una jugada de "guapo", Joaquín Aguilera consigue emparejar el marcador.

Luego sucederían varias acciones de riesgo para ambas porterías, pero el tablero electrónico se mantendría tal cual como finalizó en la primera parte. Jugadas de riesgo protagoni-

zadas por Diego Ruiz, y el joven delantero, serían parte de la segunda fracción.

### REACCIONES DE LOS PROTAGONISTAS

Joaquín Aguilera, el principal protagonista del partido tras anotar el primer gol de la segunda rueda en favor de Iberia, señaló que "las sensaciones son de un equipo que se está complementando muy bien, los refuerzos que llegaron para ayudar lo hicieron de buena forma en su debut. Estoy muy contento por la entrega individual y grupal".

Además, agregó que "si bien no pudimos entrar los tiros que tuve, pero es un tema de fortuna de repente, el último que fue palo rozó en el arquero, se nos cerró el arco. (Ruiz y Soza) es un tridente que se viene armando desde hace rato, y el torneo pasado contra Curicó dimos de qué hablar, y de a poco nos afiatamos más, y creo que vamos de buena forma en esta segunda rueda".

Nelson Soto, por su parte, y con la experiencia que lo caracteriza, manifestó que "fue un partido trabado, intenso, que por ahí tuvimos las mejores ocasiones para haber ganado el partido, pero no se dio. Lamen-

tablemente no pudimos ganar como local, y lo sentimos porque hicimos todo el esfuerzo. Los jugadores se esmeraron por quedarnos con el triunfo y más allá de algunos bajones, creo que por justicia -que en el fútbol no es así- propusimos algo más que ellos. Sabíamos que iban a venir de esta forma, porque querían rescatar un punto".

Para el estratega, el equipo tuvo más intensidad, más aplicado, más entrega que en la primera rueda, por lo que se mostró más tranquilo. Para él, Narváez cumplió, se ubicó muy bien en la posición en que requerían equilibrio y también fortaleza física.

José Sulantay, el mundialista del 2007 en Canadá, hoy DT de Cobreloa, también dialogó con Diario La Tribuna, esbozando que "un empate aquí, como estaba el partido, creo que mi equipo tuvo momentos muy buenos, y luego en lagunas que el juego aéreo nos complicaba. Haber ganado este punto fue bien ganado. El pelotazo aéreo es difícil, nadie lo puede controlar e Iberia lanzó mil 'ollazos', entonces los grandotes es complicado poder detener. Nos costó, pero es primer partido que dirijo al partido, y con esto me quedo conforme, porque es un duelo difícil".



DESTACADA ACTUACIÓN DE DEPORTES NÁUTICOS

# La provincia biobense tuvo protagonismo en premiación a los mejores deportistas del 2016

El acto se realizó en el Salón Mural del Gobierno Regional del Biobío, y contó con la presencia de cerca de 200 asistentes, entre autoridades, deportistas y sus familias.

El jueves recién pasado, el día en que el ministro del Deporte visitó la capital regional, Concepción, tuvo tiempo para diversas actividades, y entre ellas, participar en la premiación a los mejores en cada una de las disciplinas que se practican en la región del Biobío.

Katherine Wollermann en el paralímpico, y Melita Abraham, Josefa Vila junto a Felipe Cárdenas en el convencional, fueron elegidos como los mejores del año pasado, gracias a su participación olímpica.

Como ya es tradicional, el Instituto Nacional de Deporte del Biobío realizó su ceremonia de premiación de los Deportistas destacados del año que recién terminó, reconociendo a los mejores en 27 disciplinas, más seis premios especiales.

Entre el grupo elegido destacaron nombres ya consagrados, como Víctor Aravena en el atletismo, Sebastián Navea en el taekwondo y Gonzalo Jara en el fútbol, así como otros de gran futuro, como Lesly Fuentes en el ajedrez, Benjamín Soto en el rugby y Marcelo Barrios en el tenis.

La ceremonia de premiación estuvo encabezada por el ministro del Deporte, Pablo Squella, y el intendente del Biobío, Rodrigo Díaz, quienes entregaron personalmente

los galardones a los destacados.

“El Biobío es una región líder en lo deportivo. Es importante que la región que está invirtiendo mucho en el deporte pueda también darse el espacio para reconocer lo que los deportistas entregan por la región y por el país”, sentenció el ministro del Deporte, Pablo Squella.

Por su parte, el intendente Rodrigo Díaz indicó que “hace tiempo atrás no se apreciaban éxitos como los de ahora, y eso no es casualidad. Hay un esfuerzo de las familias y una inteligencia aplicada por parte del Ministerio del Deporte que ha logrado que tengamos deportistas como los que hoy premiamos”.

Al momento de decidir por el mejor de los mejores, la comisión determinó que en el deporte paralímpico el premio sería para Katherine Wollermann en el canotaje, mientras que en el deporte convencional se compartió el reconocimiento entre Melita Abraham, Josefa Vila y Felipe Cárdenas, todos por su destacada actuación en los Juegos Olímpicos de Río 2016.

“Estoy feliz. Creo que todo lo que he logrado lo he hecho con sacrificio, constancia y perseverancia, y esa es la clave para triunfar”, manifestó Katherine Wollermann.



GABRIEL FICA fue reconocido como el mejor de los mejores judokas de la región.

“Después de un año muy exitoso, de bastantes cambios y competencia, y un montón de cosas que pasamos, lograr este premio no me lo esperaba y es un orgullo para mí que la región nos reconozca”, indicó Josefa Vila, una de las ganadoras del deporte convencional.

El acto se realizó en el Salón Mural del Gobierno Regional del Biobío, y contó con la presencia de cerca de 200 asistentes, entre autoridades, deportistas y sus familias.

## ¿Y LA PROVINCIA?

No podíamos dejar pasar la oportunidad de hablar de los deportes

de la región, que al igual que en la provincia, están sorprendiendo a todos por el gran nivel que se presenta, y eso es fruto del esfuerzo, principalmente de quien practica la disciplina, además de los consejos y preocupaciones que tienen entrenadores, dirigentes y, claro, los padres de cada uno de estos talentos.

Para la provincia también recayó el reconocimiento en Concepción, donde las máximas autoridades distinguieron a Gabriel Fica Cid, galardonado como “Mejor Judoka del Biobío 2016”, y el premio fue entregado personalmente por el ministro del Deporte, Pablo Squella. Además, la institucionalidad

deportiva del Biobío también premió a los talentos, proyección, logro, mérito y trayectoria deportiva, además de premios especiales.

Estas distinciones recayeron en Joaquín Cataldo (proyección deportiva canotaje), Olga Gamonal (talento deportivo ajedrez), Valentina Clavería (talento deportivo atletismo), Anastasia Sanzana (logro deportivo atletismo), Asociación Judo Bío-Bío (mérito deportivo), Carlos Chavarría (trayectoria deportiva atletismo), Rodrigo Seguel (premio especial karate contacto), Asociación Atlética Regional (premio especial) y Asociación de Ciclismo (premio especial).



CAPEAR LAS ALTAS TEMPERATURAS por las noches puede ser un problema, sobre todo si cuesta dormir.

## RECOMENDACIONES MUTUAL DE SEGURIDAD CCHC:

### ¿Cómo dormir bien pese al calor? Aquí las mejores claves para conseguirlo

Estamos en verano, y las altas temperaturas son pan de cada día, y es por eso que te dejamos estos consejos que serán de utilidad para que tu organismo pueda funcionar de buena forma al día siguiente, y no esté resentido por la falta de sueño.

Si se tiene, lo ideal es mantener encendido el aire acondicionado del hogar a una temperatura cercana a los 22°, y sólo hasta el momento de acostarse. Esto preparará el

ambiente para que conciliar el sueño sea más fácil.

Otra opción es mantener encendido algún ventilador de la amplia gama disponible en el mercado, focalizando su acción en el dormitorio y en dirección a una salida de aire (como una ventana) para favorecer la salida de aire cálido del interior. Este tipo de aparatos deben ser desconectados siempre antes de dormir.

También se pueden man-

tener abiertas dos ventanas (aquellas que no pongan en riesgo la seguridad del hogar), de manera tal que se genere una corriente de aire.

A nivel mental, lo ideal es relajarse, no dar vueltas en la cama y desviar nuestro foco de atención de las ganas de dormirnos a toda costa, ya que eso sólo nos mantendrá en vigilia.

Cenar ligero y evitar tener estímulos en el dormitorio como televisores o compu-

tadores que proyectan luz azul (que interfiere en la producción de melatonina, hormona encargada de la inducción del sueño) es una buena forma de disponernos a lograr un sueño reparador.

También se recomienda mantenerse hidratado, especialmente con bebidas frías y en pequeñas cantidades.

Ojo, que el pijama también debe ser un factor de especial atención: prefiera aquellos de algodón, que son más livianos y frescos, ya que las telas sintéticas generan y acumulan calor.

Finalmente, si acumula días sin poder conciliar el sueño y la falta del mismo comienza a afectar su vida cotidiana, siempre se puede acudir a un médico especialista.



## ACTIVIDAD FÍSICA

# Ejercicios para quemar calorías y trabajar todo el cuerpo en la piscina

¿Les da calor esta época del año? Mucha gente tiene como solución la piscina, incluso el mar en una playa atractiva. Si quieres aprovechar este tiempo para tu físico, entonces sigue estos consejos.

En esta época del año, la piscina se vuelve un excelente lugar para ejercitarnos, pues simultáneamente nos refresca y nos permite entrenar utilizando la resistencia del agua a nuestros movimientos. Por ello, a continuación les dejamos cinco ejercicios para quemar calorías y trabajar todo el cuerpo en la piscina.

El primer ejercicio consiste en realizar un sprint en el lugar, llevando las rodillas al pecho de forma alternada lo más rápido posible, lo cual podemos realizar por unos 30 segundos de forma continua antes de pasar al segundo movimiento.

El segundo ejercicio consiste en empujar la pared con nuestros brazos, desde adentro de la piscina, para elevar todo el cuerpo y posicionar el tronco por encima de la misma. Con este movimiento que podemos realizar 12 a 15 veces trabajarás tríceps, hombros, pecho y zona media del cuerpo.

El tercer ejercicio consiste en saltar lo más alto posible llevando ambas rodillas al pecho. Podemos realizar unas 15 a 20 repeticiones de este ejercicio y emplear los brazos para estabilizarnos.

El cuarto ejercicio consiste en saltar con ambas piernas juntas de un lado a otro, como si estuviéramos saltan-

do un obstáculo alto que se encuentra en medio nuestro. También podemos hacer unas 15 a 20 repeticiones de este movimiento.

Por último, el quinto ejercicio que nos permitirá quemar calorías y trabajar piernas y abdomen, consiste en realizar el gesto de correr bajo el agua, realizando una zancada y otra sin apoyar los pies sobre la superficie, para lo cual también deberemos movilizar los brazos. Debemos asegurarnos de flexionar rodillas y elevar las mismas, y posteriormente, extender las piernas correctamente. Podemos permanecer en este movimiento unos 30 segundos y si deseamos, volver a comenzar a modo de circuito estos cinco ejercicios.

Con estos movimientos podrás quemar calorías y trabajar todo el cuerpo en la piscina, un entrenamiento ideal para ponernos en forma cuando el calor comienza a hacerse presente.

## ¿NO ESTÁS CONFORME CON LOS DATOS ANTERIORES?

Dentro del agua sólo se necesitan 20 minutos al día para tonificar los músculos, ya que los beneficios que proporciona el elemento acuático en el cuerpo son muchos. Entre otros, cabe destacar que mejo-



SIGUE ESTOS CONSEJOS y verás que tu pasatiempo de verano servirá para verte increíble.

ra la circulación sanguínea, previene la obesidad, combate la osteoporosis, mejora la celulitis y reduce el estrés.

Realizar ejercicios en un entorno acuático permite hacer movimientos imposibles de realizar en otros medios. Ofrece resistencia, pero al mismo tiempo requiere de menor intensidad, y por lo tanto, es ideal para quienes están saliendo de una lesión o en rehabilitación.

En el agua se queman calorías a razón de 10 o 12 por minuto. La rutina en el agua consiste en hacer tantas repeticiones como sea posible de cada ejercicio durante dos minutos. En cualquier ejercicio, hay que mantener apretados los abdominales, glúteos y piernas.

Equilibrio. Sobre una pierna, se sube la rodilla contraria a nivel de la cadera. Se mantiene la postura hasta 30 segundos. Se repite cinco veces con cada pierna.

Burpees. Para ejercitar los músculos de brazos, hombros

y piernas, nada mejor que realizar estos saltos. De pie, mirando a la pared de la piscina, se apoyan las manos en el borde y se trata de saltar fuera de la piscina de un salto. Se repite todas las veces posibles en un minuto.

**Rotaciones.** Boca arriba en el agua se sujeta un balón de playa y se trata de girar hasta quedar boca abajo. Se aguanta la posición cinco segundos.

**El clavo.** Con los brazos extendidos en cruz y apoyados en el borde de la piscina, se juntan las piernas y se elevan todo lo posible, tratando de superar el ángulo de 90 grados.

**Jack.** De pie, se salta abriendo y cerrando las piernas. Se mueven los brazos de arriba y abajo.

**Spiderman.** De pie, mirando a la pared de la piscina y con el agua por encima de los hombros, hay que mantenerse a flote, realizando movimientos circulares con los brazos. Mientras, se escala la pared, dando pasos por ella como si se subieran escaleras.

**Andar y correr.** Con el agua a la cintura hay que caminar de 10 a 20 pasos hacia delante y después hacia atrás, aumentando la velocidad para hacerlo más difícil. Se puede alternar con carreras suaves durante 30 segundos.

## ¿Y EL ABDOMEN?

Fortalecer la zona abdominal es esencial no sólo para lucir figura, y es que estos músculos garantizan una correcta postura corporal. Mientras que te das un chapuzón, aprovecha para hacer alguno de estos ejercicios y ponerte en forma.

- Una vez que estés dentro

de la piscina, pega tu espalda a la pared, abre los brazos en forma de cruz y apóyalos en el borde. Ahora, sube las piernas hasta el pecho y vuelve a la posición inicial.

- Trata de mantenerte a flote sin tocar el fondo. Para ello, contrae el abdomen y eleva las piernas hasta formar un ángulo de 90 grados. Abre y cierra las piernas y brazos sin perder la postura o realiza ejercicios isométricos (nada de movimientos, sólo intentando no hundirte).

- El siguiente ejercicio requiere un poco más de esfuerzo. Dentro del agua, parte de la posición como si fueras a nadar (boca abajo, brazos en cruz y piernas estiradas). Acto seguido, mantén la posición del tren superior, sumerge las piernas hasta sacarlas a flote llevándolas hacia adelante, mientras que te estiras y sacas parte del pecho fuera de la superficie del agua (ponerse en plancha boca arriba).

- Para trabajar oblicuos, parte de una posición vertical

(sin tocar el suelo): con los pies juntos trata de estirarte a cada lado con el abdomen y glúteos contraídos.

- Como en el segundo ejercicio, contrae el abdomen y eleva las piernas hasta formar un ángulo de 90 grados. Después, junta las piernas y gira a la izquierda y derecha, los brazos abiertos en cruz van en sentido contrario.

- Brazos en jarra apoyándolos a la altura de las caderas mientras que las piernas realizan movimientos pendulares. Si no aguantas, puedes agarrarte del borde.

- Por último, mantenerse en flotación dinámica con los brazos alzados. Para ello se deben mover los brazos y las piernas de forma continua realizando pequeños círculos. Haz tres series de 10 a 20 repeticiones de cada ejercicio. Para conseguir resultados más rápidos, no olvides cuidar tu alimentación con una dieta sana y saludable. También debes realizar ejercicios cardiovasculares al menos tres veces por semana.



**HORARIO**  
**Gimnasio Golden GIM**

**Aeróbica-Step**  
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

**Zumba-Baile entretenido**  
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.  
(\$1.000 valor hora)

**Gimnasia reductiva**  
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

**Gimnasia bajo impacto**  
Lunes, miércoles  
y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

· Personal trainer- gimnasia localizada.  
 · Sala de musculación-bicicletas spinning  
 a disposición de los alumnos desde las 7:00  
 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.  
 · Convenios con empresas e instituciones de educación.

**Lord Cochrane 581 Los Ángeles**  
Fono: 90034382







## Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,  
PUBLICA CON LA TRIBUNA**

Más información en:  
Colo Colo 464 Los Ángeles  
Teléfono 43 2311040

DIARIO  
**La Tribuna**  
LOS ANGELES

### PSICÓLOGA

**MARCELA TRONCOSO ESCOBAR**

Psicóloga Clínica,  
Psicóloga Jurídica,  
Terapeuta familiar  
y de pareja

Consulta  
Gabriela Mistral N°79  
Fono: 43-2230298

### INGENIERO

**INGENIERO AGRÓNOMO  
GERARDO LEAL JOFRÉ**

Asesoría producción  
hortalizas aire libre,  
bajo plástico  
Producción hidropónica

Fono: 981882392  
Mail: gljofre@vtr.net

**ESTE ESPACIO  
PODRÍA SER  
TUYO**

**ESTE ESPACIO  
PODRÍA SER  
TUYO**

Envíanos tus  
informaciones  
y denuncias

**+569 829 353 55**

WhatsApp

www.latribuna.cl

**Sc** San Cristóbal  
**97.5 fm**



**La Tribuna**

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO



## Foto del día

Fotografía:  
Tranquilidad.



Envíanos tu fotografía a [diagramacionlatribuna@gmail.com](mailto:diagramacionlatribuna@gmail.com)

**Sc**

San Cristóbal

**97.5 fm**

Los Ángeles



## Santoral

Hoy: **Marcelo**



## Fases de la Luna



**MENGUANTE**  
19 de enero



**NUEVA**  
27 de enero



**CRECIENTE**  
5 de enero



**LLENA**  
27 de enero



## Sudoku solución 14 de enero

9	1	4	3	5	2	6	7	8
7	2	6	1	9	8	4	3	5
5	3	8	4	6	7	9	1	2
1	7	2	6	8	3	5	9	4
8	6	9	7	4	5	1	2	3
4	5	3	9	2	1	8	6	7
6	8	5	2	3	9	7	4	1
3	9	7	8	1	4	2	5	6
2	4	1	5	7	6	3	8	9



## Sudoku

Dificultad: Normal

	3		8		6		5	
6		2		7				
	9				3	6		4
2		6		5				8
	4	3						
7		9				3		
		4	9		7	5		3
			4		5	2		
		5	2	8				

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.



## MÚSICA EN VIVO

# Ciclo de conciertos íntimos “La canción desesperada”

Semana musical en la CCMLA, con la presentación de tres destacados músicos santiaguinos, quienes incluyeron a Los Ángeles dentro de su itinerancia por el sur del país.

El ciclo de conciertos íntimos “La canción desesperada”, organizado por el escuadrón cultural Capitán Cobalto y el sello Uva Robot -que durante septiembre y octubre de este año reunió en Santiago a destacados cantautores en formato acústico y solista-, este verano se transforma en una gira que recorrerá cinco ciudades junto al músico y dibujante talquino Diego Lorenzini (Tus Amigos Nuevos y Varios Artistas), Álvaro Solar (Protistas) y Tiare Galaz (Niña Tormenta).

Los músicos se presentarán en distintos teatros y salas de las ciudades de Talca, Concepción, Valparaíso y Los Ángeles, y cerrarán la gira con un gran concierto en Santiago,

respetando el espíritu del ciclo en el que la canción es la protagonista.

En su paso por la comuna, los intérpretes se presentarán en el Salón de las Artes de la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles, ubicado en calle Lautaro 435, frente a Plaza de Armas. El evento comienza a las 7:30 de la tarde y la entrada es liberada.

Capitán Cobalto se define como una agencia de gestión cultural que trabaja en colaboración con artistas, sellos y otros agentes culturales con el fin de potenciarlos y desarrollarlos. Sus líneas de trabajo unen las tareas de curatoría, producción y desarrollo de contenido, organización de encuentros, promoción y difusión.



FOTOGRAFÍA: Vicente Brogca



## NACIONAL

## Inti-Illimani recorrerá la región con gira en homenaje a Violeta Parra



© Eduardo Aravena.cl

“La exiliada del sur” es el título de la itinerancia que marca los 50 años de vida de la emblemática banda, lo que coincide con los 100 años del nacimiento de Violeta Parra, en cuyo nombre recorrerán más de 20 destinos a lo largo de Chile.

El 2017, el grupo Inti-Illimani llega a sus 50 años de actividad, y para celebrarlos tendrán distintos hitos en la temporada 2017. El primero de ellos es una gira por Chile, en la que funden el festejo por su medio siglo de carrera junto con los 100 años del nacimiento de Violeta Parra. Así es como darán vida a la gira “La

exiliada del sur”, inspirada en la canción homónima de Violeta Parra y diseñada para recorrer los pueblos y ciudades que cita este tema.

Las presentaciones, que comienzan el 20 de enero y culminan el 26 de febrero, serán gratuitas gracias a la colaboración del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, así como de gobiernos regionales y municipios.

El ministro de Cultura, Ernesto Ottone, destacó la importancia de llegar con un espectáculo de gran calidad a pequeñas localidades, que no siempre tienen la posibilidad de ser parte de estas experiencias culturales. “Con esta gira la obra y el legado de dos grandes nombres de la música y la cultura chilena llegarán en un solo espectáculo a más de 20 localidades para celebrar los 50 años de Inti-Illimani y los 100 de Violeta Parra. Una iniciativa que para el Consejo de la Cultura es fundamental en la tarea por descentralizar el acceso a la cultura, pero también por el esfuerzo de desconcentrar y llevar expresiones artísticas-culturales más allá de las

capitales regionales”.

Las paradas de esta extensa gira son Los Lagos, Parral, Buin, San Vicente, Curacautín, Maitencillo, Pelequén, Perqui-lauquén, San Rosendo, Quiriquina, Temuco, Graneros, San Sebastián, Chillán, Cabrero, Itata, Nacimiento, Riñihue y Concepción, donde terminará todo con un concierto televisado y con grandes invitados que han marcado el recorrido de la banda.

El fundador y líder de Inti-Illimani, Jorge Coulón, expresó a su vez: “Creemos que es muy importante llevar este espectáculo a estas localidades, que no siempre tienen acceso a espectáculos de este tipo, con una producción de primer nivel y con música que ha tocado el corazón de distintas generaciones. Para eso Violeta nos ayuda haciendo esta especie de guía geográfica, que vamos a recorrer con mucho cariño y entusiasmo”.

La capital del Biobío fue elegida para finalizar esta aventura por ser una ciudad donde Violeta Parra dejó un significativo legado con su labor artística y educativa. Y porque responde a esta intención de sacar los grandes espectáculos de Santiago y aportar a que pasen cosas de potencia cultural a lo largo de los distintos espacios del territorio

chileno. De hecho, el 100% de los shows de esta gira son fuera de Santiago.

En esta doble celebración se ofrecerá una mezcla de las canciones más emblemáticas de la extensa trayectoria del grupo, con canciones de la cantautora homenajeada.

Los 50 años de Inti-Illimani encuentran al grupo en un periodo de plena actividad y vigencia como un referente de la música latinoamericana ante el mundo, y todo un sello de identidad de nuestro país en el plano internacional.

La invitación es a acompañarlos en esta gira y a estar atentos al resto de las actividades de su temporada 2017, marcada por este ánimo de celebración, que se irán revelando en los próximos meses.

### PRESENCIA EN LA PROVINCIA DE BIO BÍO

Viernes 3 de febrero: Nacimiento, región del Biobío. Cancha Coinac, Santa Margarita 1163, 20:30 hrs.

Domingo 5 de febrero: Cabrero, región del Biobío. Costado del puente borde rive-ra Río Laja, 20:30 hrs.

Sábado 11 de febrero: San Rosendo, región del Biobío. Plaza Ciudadana. Hora por confirmar.



**Guía de Utilidad Pública**

**Teléfonos de Emergencia**

Asistencia Pública (Urgencias)	43233600
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	2312008
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonomograma	2324024
<b>TAXIS</b>	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

**BIO PUZZLE**

Germán Fuentes



Filósofo inglés		Escollo	Irlanda	Neón	Ca-brías	Remo Ingl.
Joule	Coliseo	Sexto Cenar s/voc.	Aquella	Ternero	Letra num.	Gredoso
Tara Inv.					Cobalto	Cólico
Pintor galo			Brisa	Canoa		
Ciudad nipona		Guadaña				Poeta español
Lata s/voc.		Nombre masc.				
Troto Inv.			Sirgar	Aquí	Letra griega	Yunque
Arado					101	Au galo
Potasio	Dañina	Sodio				
Hijo de Caín			Grosero	Libra		
Común	Cons.			Roda		

**Ferías**

**LUNES**  
Los Carrera, Altura N° 1200

**Farmacia de Turno**

**FARMACIA CRUZ VERDE**  
Colón 491 - FONOS, 2312449

**ACRÓSTICO**

**A**lto **C**orto **R**ondo **C**orto **D**istinto **R**uido

**N**ie **T**o

**A**rr **R**a

**S**o **T**o

**E**t **N**a

**I**m **A**n **A**l **C**t

**G**a **O** **A**n **A**n **A**

**O** **M**o **T**e **T**c

**R**e **A**t **A**n **O**

**P**l **E**r **R**a **O**

**V**e **N**e **R**o **R**a **L**

**R**a **A**d **A**z **A**s

**Horóscopo**

- ♈ ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**  
AMOR: Necesita afianzarse y ganarse totalmente la confianza de la persona amada. SALUD: Esa rutina diaria solamente lo hará llegar a un punto de colapso, distráigase. DINERO: No es recomendable que formes alianzas de negocios o cierres acuerdos por el día de hoy. COLOR: Celeste. NÚMERO: 5.
- ♉ TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**  
AMOR: La honestidad y sinceridad que ponga de ahora en adelante será la clave para salvar lo que tiene. SALUD: Los nervios no pueden ser más fuertes que usted. DINERO: Momento de reconocimientos en lo laboral. Demuestre las habilidades que tiene. COLOR: Granate. NÚMERO: 3.
- ♊ GÉMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**  
AMOR: Está encaminando bien esa relación. SALUD: Hay que saber cuidarse para evitar consecuencias que pueden ser graves. Sea más prudente. DINERO: No gaste ahora para poder estar en una mejor situación durante esta segunda quincena de enero que está iniciando. COLOR: Rojo. NÚMERO: 9.
- ♋ CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**  
AMOR: Mentir es lo peor, y si usted sigue negando las cosas, sólo terminará por empeorarlas más. SALUD: Trate de enfocar esa ansiedad en el deporte. DINERO: No se arriesgue a perder su puesto de trabajo sólo por un tema de orgullo. COLOR: Naranja. NÚMERO: 6.
- ♌ LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**  
AMOR: Deje de vivir tanto en los recuerdos del pasado, no le lleva a nada positivo hacer comparaciones absurdas. SALUD: La vida es hermosa y debe aprender a disfrutarla y a vivirla con conciencia. DINERO: Mejoras en el plano laboral. COLOR: Azul. NÚMERO: 12.
- ♍ VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**  
AMOR: La vida aún le tiene preparadas algunas sorpresas, déjese sorprender y verá. SALUD: Los malos ratos le jugarán en contra, procure contar hasta 10. DINERO: Esas viejas deudas deben ser puestas al día, no debe atrasarse, ya que le acarrearán problemas. COLOR: Plomo. NÚMERO: 4.
- ♎ LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**  
AMOR: La autenticidad es y siempre será un buen aporte en la relación. SALUD: Evite el exceso de trabajo, ya que puede generar colapsos en su sistema nervioso; trate de calmarse un poquito. DINERO: No habrá cambios en lo laboral o en los negocios. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 13.
- ♏ ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**  
AMOR: Aprende a escuchar de verdad y procure entender lo que la otra persona le está diciendo y no lo que usted quiere entender. SALUD: Molestias en la zona íntima, trate de consultar un médico. DINERO: Controle su impulso de comprar cosas sin sentido. COLOR: Gris. NÚMERO: 21.
- ♐ SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**  
AMOR: Debe pensar las cosas con la cabeza más fría, no se deje llevar por un arrebato momentáneo. SALUD: El estrés le está generando esos dolores en el cuerpo. DINERO: Las cosas no llegan por arte de magia, debe ganárselas. COLOR: Café. NÚMERO: 2.
- ♑ CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**  
AMOR: La distancia entre ustedes ayudará a que las cosas decanten un poco para así darse cuenta de qué tan importantes son el uno para el otro. SALUD: La clave para una buena salud es la paz espiritual. DINERO: Más cuidado con los intentos de robo. COLOR: Calipso. NÚMERO: 13.
- ♒ ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**  
AMOR: La mejor forma de que las cosas resulten a su favor es siendo directo/a. SALUD: Más cuidado con esas bruscas alzas de presión. DINERO: No ponga en riesgo su fuente de ingresos al tener una actitud poco responsable, piense muy bien las cosas que haga. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 3.
- ♓ PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**  
AMOR: Tiene mucho valor aquel que gana una batalla, pero se valora mucho más a quien sabe perder. SALUD: Más cuidado al andar por la calle. DINERO: Gente mala hay en todos lados, pero con su perseverancia los derrotará. COLOR: Salmón. NÚMERO: 2.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

**ANÍMATE Y COMPARTE CON NOSOTROS TU AFICIÓN**

Envíanos tu fotografía capturada de forma vertical con tu nombre al correo [diagramacionlatribuna@gmail.com](mailto:diagramacionlatribuna@gmail.com) y enseña a la comunidad lo que te apasiona.

**La Tribuna**

\* Tu fotografía será publicada en la página 22 en blanco y negro.